



Autores: Buenos Aires (provincia). Suprema Corte de Justicia.
Departamento Histórico Judicial

Título: Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires :
sus ministros 1875-1999.

Buenos Aires (provincia). Suprema Corte de Justicia. Departamento Histórico Judicial (1999).
Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires : sus ministros 1875-1999. La Plata, Argentina :
Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Documento disponible para consulta y descarga en la Biblioteca Digital y Repositorio
Institucional de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires. [<http://repositorio.scba.gov.ar>]

Consultas a repositorio@scba.gov.ar



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina. Atribución-No comercial-Sin obras
derivadas 2.5



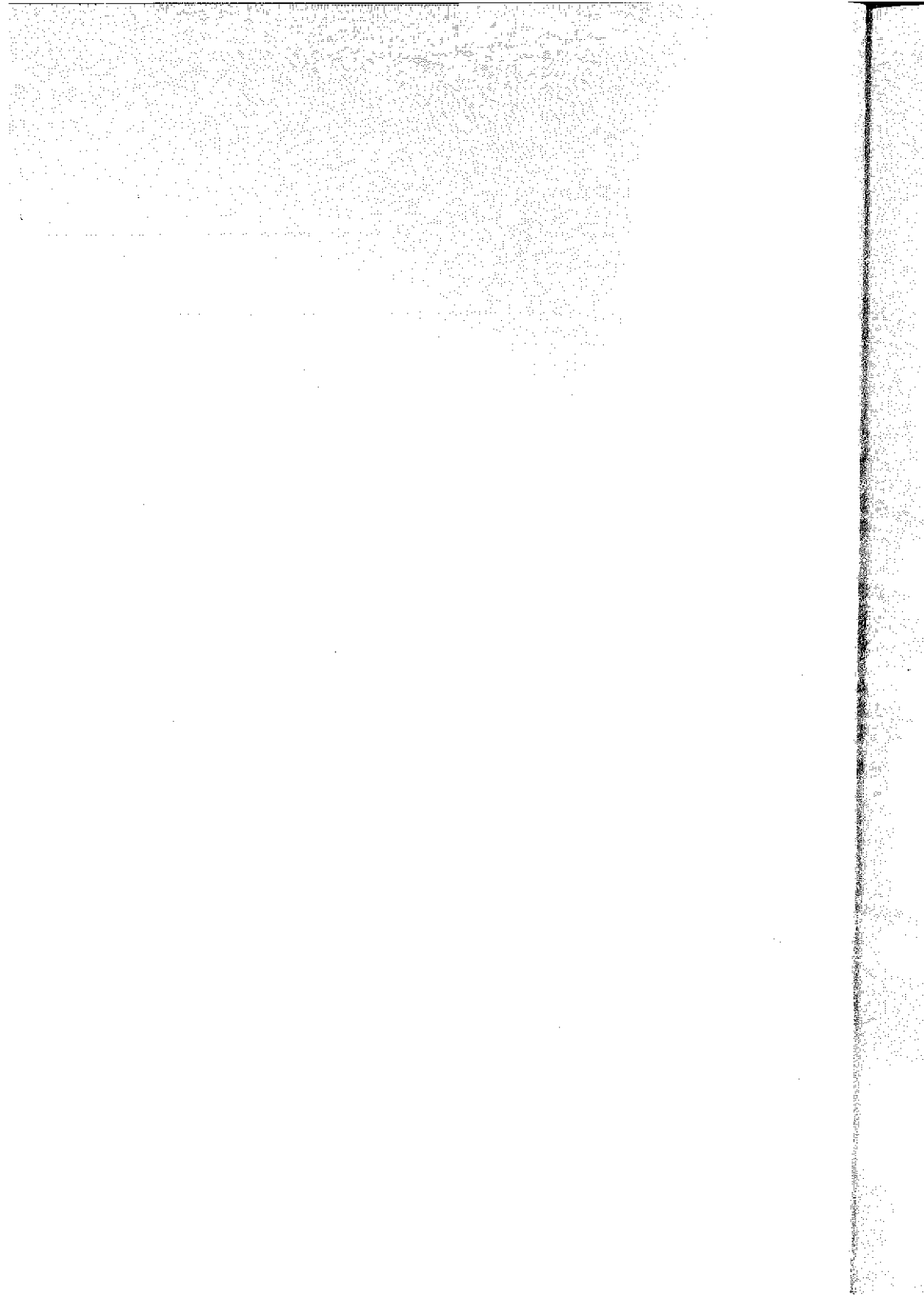
**Suprema Corte de Justicia
de la
Provincia de Buenos Aires**

**Sus Ministros
1875 - 1999**

97(821.2)

-1999

Suprema Corte de
Justicia de Buenos
Aires
Biblioteca Central

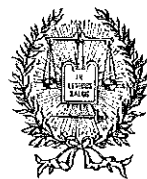




*Suprema Corte de Justicia
de la
Provincia de Buenos Aires*

*Sus Ministros
1875 - 1999*

SL
347.9A
(821.2)
BUE
1875-1999







Departamento Histórico Judicial

Secretaría General

- Setiembre 1999 -



**Departamento
Histórico
Judicial**

DEPARTAMENTO HISTORICO JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
CALLE 11 N° 731 P.A.
LA PLATA (1900)

BIBLIOTECA CENTRAL DEL PODER JUDICIAL "Dr. JULIO MORENO HUEYO" - LA PLATA -	
N°	61889
Fecha	28.8.02

Texto e investigación histórica
María Pilar Pagni de Delbés
Profesora en Letras
Departamento Histórico Judicial

Texto e investigación histórica
Patricia Beatriz Cincotta
Museóloga
Departamento Histórico Judicial

Diseño
Carlos Javier Barreda
Sector Diseño. Imprenta S. C. J. B. A.

*Primera integración de la Suprema
Corte de Justicia - 1875*

Doctor Manuel M. Escalada

Doctor Sixto Villegas

Doctor Alejo B. González

Doctor Sabiniano Kier

Doctor Andrés Somellera



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Presidente

Dr. Héctor Negri

Vicepresidente

Dr. Guillermo David San Martín

Ministros

Dr. Elías Homero Laborde

Dr. Juan Carlos Hitters

Dr. Eduardo Julio Pettigiani

Dr. Juan Manuel Salas

Dr. Eduardo Néstor de Lazzari

Dr. Ernesto Víctor Ghione

Dr. Alberto Obdulio Pisano

Secretario General

Dr. Jorge Omar Paolini

Procurador General

Dr. Eduardo Matías De la Cruz



Prólogo

Este libro recuerda a quienes, a lo largo de la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, fueron sus ministros.

Preparado por el Departamento Histórico Judicial de ese mismo Tribunal, incluye, junto a sus nombres, una breve biografía.

La historia de la Suprema Corte de Justicia se inicia en 1875 y se proyecta hasta nuestros días.

No fue en consecuencia una historia lineal ni continua.

Participó de los avatares políticos de la Provincia y del País, de sus esperanzas y sus frustraciones, de sus tiempos de democracia y libertad y de los dolorosos momentos de quiebra institucional.

Hemos querido sin embargo que la recopilación obviara esas situaciones, que se hiciese con un criterio meramente alfabético, adiafórico, para que sea el juicio de la historia el que en definitiva juzgue cada valor, cada presencia y cada ausencia.

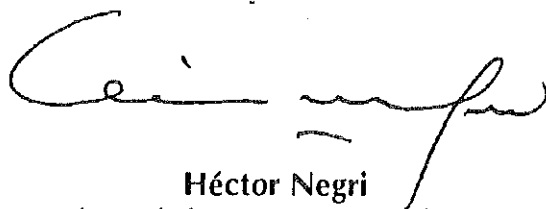
Una cosa sin embargo es cierta. Por encima de alternativas políticas tantas veces difíciles, hay una secuencia doctrinal inquebrantable: como si más allá de todas las perplejidades y sombras, la luz del derecho (que es un proyecto de justicia y paz), prevaleciera en los hechos y en la solución de los conflictos.

Siempre los jueces de la Suprema Corte procuraron, en sus acuerdos y sentencias, enlazar sus decisiones con la antigua sabiduría del derecho. El símbolo *in legibus salus* que preside el emblema del Tribunal no estuvo ausente nunca. Como no estuvo ausente tampoco la idea de que la ley sólo puede valer cuando su vigencia viene respaldada por la innumerable luz de la justicia.

La Corte seguirá como la Provincia y el País, su trayectoria. Que la democracia, que es el único modo de vida compatible con el respeto a la dignidad del hombre y a los derechos humanos, sea la que rijan por siempre en ellos.

Y que más allá de sus aciertos y errores, las mujeres y hombres que conformen las futuras integraciones del Tribunal, puedan encontrar en quienes hicieron su pasado, esas semillas de verdad y amor sobre las que florece el árbol de la justicia.

Con esa esperanza presento esta memoria.



Héctor Negri
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

Sus Ministros
1875 - 1999



Doctor Pedro P. Acevedo

En el año 1889 el doctor Pedro P. Acevedo presenta, para optar al grado de doctor, su tesis titulada "Acciones Posesorias", cuyo padrino fue el doctor José V. Urdapilleta.

En ese año, la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la Capital tenía como decano al doctor Manuel Obarrio, siendo los académicos titulares, los doctores Bernardo Irigoyen, Pedro Goyena, Eduardo Costa, Aurelio Palacios, Alejo B. González, Benjamín Victorica, Leopoldo Basavilbaso, Luis Sáenz Peña, Alfredo Lahitte, Miguel Navarro Viola, Antonio E. Malaver, Juan José Montes de Oca, Amancio Alcorta, David de Tezanos Pinto y Lucio V. López (suplente) y los académicos honorarios, doctores Vicente F. López, Carlos Tejedor, José B. Gorostiaga, Guillermo Rawson, señor José Manuel Estrada, Teniente General Bartolomé Mitre; doctor Enrique Navarro Viola (secretario).

Integraban las mesas de tesis de la facultad personalidades ilustres de la jurisprudencia argentina, tales como Luis Sáenz Peña, Pedro Goyena D. de Tezanos Pinto, Lucio V. López, Gerónimo Cortés, Alfredo Lahitte, Antonio E. Malaver, Amancio Alcorta, W. Escalante, Luis Lagos García, Bernardo de Irigoyen, Antonio Bermejo, Norberto Piñero, Enrique Martínez.

Cabe destacar que el doctor Acevedo integró la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, entre los años 1905 y 1911, ocupado la presidencia del Alto Tribunal, en 1908.

Doctor Arturo Acuña Anzorena

Argentino. Nació el 3 de setiembre de 1901.

El 7 de setiembre de 1926 la Excma. Cámara 1ra. de Apelación del Centro lo nombra secretario de la misma en reemplazo del Dr. Pedro Leites Dubarry.

La intervención Nacional, por decreto del 21 de julio de 1943 lo designa Juez de la Cámara 2da. de Apelación del departamento Capital, en reemplazo del Dr. Luis G. Herrera.

El Poder Ejecutivo de la provincia, por decreto Nro. 8716 del 27 de setiembre de 1946 lo nombra Juez de la Cámara 2da. de Apelación del departamento capital (Sala 1ra.) en virtud del acuerdo prestado por el H.Senado y lo prescripto por el art. 165 de la Constitución de la provincia.

El 15 de junio de 1948 el Poder Ejecutivo lo nombra Juez de la Cámara 1ra. del departamento judicial del Centro.

El 30 de abril de 1953 (expte.567.491), por decreto de la Intervención del Poder Judicial, queda cesante.

La Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires por Decreto nº 41 lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia (30 de setiembre de 1955).

El 30 de abril de 1958 renuncia al cargo.

El 16 de mayo de 1958 reingresa, con Acuerdo del Senado, al cargo de Ministro de la Suprema Corte.

El 2 de agosto de 1965 presenta su renuncia ante el Poder Ejecutivo, la cual es aceptada por Decreto No 6444.

Cabe destacar que desde mayo de 1961 hasta diciembre del mismo año ocupó la Presidencia del Alto Tribunal, renunciando al mismo por motivos de salud.

Falleció el 17 de Julio de 1969.

Doctor Pedro J. Alegre

Nació en La Plata el 21 de marzo de 1896.

Realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

En 1925 se graduó de Escribano Público y de Abogado y en 1928 culminó sus estudios doctorándose con la tesis "La propiedad en el moderno derecho positivo; últimas transformaciones".

Actuación: escribiente en los Tribunales de La Plata (1911/1918).

1918-1919: Auxiliar de la Dcción. General de Rentas y Secretario Privado del Sub-Director, don Alfredo Torcelli.

1919-1922: Oficial 1ro. -Secretario del Censo Ganadero Permanente de la provincia.

1923-1932: Jefe de Publicaciones de la Universidad Nacional de La Plata, Oficial Mayor y Contador General.

1923-1925: Oficial 1ro. En el Jdo. del Crimen Nro. 1 y secretario del Escribano Vicente Pérez.

1929-1930: Concejal de la Municipalidad de La Plata, presidió el grupo de Concejales de su sector e integró las principales comisiones internas del Cuerpo Deliberativo.

1931-1933: Juez del Crimen del Departamento Judicial de la Capital de la provincia, nombrado por la Comisión y confirmado con Acuerdo del Senado.

1933-1934: Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires.

1934-1936: Juez de la Camara Tercera de Apelaciones en lo Penal-ascendido a Presidente del mismo Tribunal La Plata.

1936-43: Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Buenos Aires, cuya Presidencia ejerció en 1941.

Doctor Dalmiro Alsina

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 1ro. de enero de 1847.

Hijo del doctor Juan José Alsina y de doña Pastora Torres, era sobrino del doctor Valentín Alsina.

Cursó estudios en la Universidad de Buenos Aires donde se graduó de doctor en Jurisprudencia en 1872, con una tesis sobre "Hipotecas".

Colaboró con el doctor Dardo Rocha en la fundación de La Plata, actuando en los Tribunales de Mercedes, pasando después a Dolores, ascendido a Camarista donde permaneció seis años.

Renunció a su cargo para dedicarse al ejercicio profesional, pero al poco tiempo el interventor en Buenos Aires doctor Lucio V. López requirió de su participación al reorganizar los Tribunales de la provincia, designándolo miembro de una Cámara de Apelación de La Plata.

El Gobernador Doctor Udaondo le ofreció el cargo de Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, cargo que desarrolló desde 1897 a 1899.

El Dr. Bernardo de Irigoyen lo promovió durante su gobierno, al cargo de Ministro del más Alto Tribunal (1899 a 1912), ocupando la presidencia del mismo en los años 1903, 1906 y 1911.

Falleció el 14 de febrero de 1925, en La Plata.

Doctor Luis María Althabe

Nació el 21 de julio de 1913, en la ciudad de Rufino, provincia de Santa Fé.
Egresó con el título de Abogado de la Universidad de Buenos Aires, en el año 1937.

ACTUACION LABORAL:

Jefe de sumarios de la dirección Judicial de la Policía de Bs. As. (de 1940 a 1952).

Profesor titular de la cátedra de Procedimiento Penal en la Escuela de Policía, J. Vucetich, de la provincia de Buenos Aires (1946 a 1955).

Juez de 1ra. instancia en lo Criminal y Correccional a cargo del Jdo. No. 5 del departamento Judicial La Plata (1952-55).

Profesor Asociado de la cátedra de Derecho Penal (1ra parte) en la facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata (a partir del año 1966).

Miembro del Consejo Académico de la facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata (1969).

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata desde 1971.

Miembro de la Comisión de Administración de Justicia del Colegio de Abogados del depto. Judicial La Plata (1970).

Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Bs. As., desde 1973 a enero de 1975.

Falleció el 20 de enero de 1975.

Doctor Antonio S. Amallo

CARRERA JUDICIAL:

El Poder Ejecutivo, con fecha 4 de mayo de 1918, designó al doctor Antonio S. Amallo, Fiscal de Cámaras del departamento del Centro

El nombrado prestó juramento de ley con fecha 14 del mismo mes y año. Con posteridad (7 de febrero de 1920) fue designado Juez de la Cámara 2da. de Apelación del departamento del Centro, juró el 13 de febrero de 1920.

El Poder Ejecutivo, con fecha 5 de julio de 1921, nombró al Dr. Amallo Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en recemplazo del doctor Enrique E. Rivarola que renunció.

Prestó juramento el 12 de julio del mismo año.

Integró al Alto Tribunal hasta 1925, ocupando durante 1923 la presidencia del mismo.

Doctor César Ameghino

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires, el 14 de abril de 1871.

Padres: Francisco Ameghino y María Roverano.

Realizó sus estudios de abogacía en la Universidad de Bs. As. (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), siendo algunas de sus obras: "Régimen Fiscal Tributario de la Provincia de Buenos Aires", "Extradición".

ACTUACION LABORAL:

Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales U.N.L.P. (1897-1899).

Profesor en el Colegio Nacional de La Plata (1901).

Secretario Municipal de la Intendencia de La Plata (1898).

Diputado, provincia de Buenos Aires (1906-12).

Vicepresidente de la Cámara de Diputados de dicha Legislatura (1908).

Director General de Escuelas (1893).

Abogado de la Dirección de Caminos (1911).

Abogado de la Dirección de Escuelas de la provincia de Buenos Aires (1913).

Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda (1913).

Director de Rentas (1914-16).

Integrante de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires durante dos períodos: del 9 de mayo de 1933 a febrero de 1935 y desde el 17 de octubre de 1939 al 18 de abril de 1943, renunció por haber sido designado Ministro en el depto. de Hacienda; la misma fue aceptada por Decreto Nº 28028 del P.E. de fecha 23-4-1943.

Doctor Hugo Alfredo Benedicto Anzorregui

ANTECEDENTES EN LA JUSTICIA NACIONAL Y PROVINCIAL:

Defensor de Pobres en el Jdo. Letrado de Rawson -Chubut- (1933/36).

Procurador Fiscal en el Juzgado Letrado de Viedma -Rio Negro- (1936/39).

Defensor de Pobres en la Justicia Criminal de la Capital Federal (1945/52).

Camarista Federal en la ciudad de La Plata (1952/55).

Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires desde 1973 a 1975 ocupando la Presidencia del mencionado Alto Tribunal desde octubre de 1974 a octubre de 1975.

ANTECEDENTES EN LA DOCENCIA:

Secretario de la facultad de Derecho de Santa Fe (1944).

Secretario General de la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral (1944).

Secretario General de la intervención en el Consejo Nacional de Educación (1944/45).

Profesor de historia en el colegio nacional-Sarmiento de la Capital Federal (1944/45).

Jefe de investigaciones en el Instituto de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de Buenos Aires (1949/55).

Profesor de Derecho Penal (parte especial) y de Derecho Procesal Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Olivos.

Profesor de Derecho Penal (parte especial) y de Derecho Procesal Penal en la facultad de Derecho de la Universidad Argentina de Ciencias Sociales.

Falleció en 16 de mayo de 1991.

Doctor Enrique Arau

Nació en La Plata en 1889. Hijo de Mariano Arau (español) y Catalina Saint Jean (francesa).

En marzo de 1910, se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, siendo su tesis doctoral "El secreto en el sumario", constando de los siguientes capítulos: 1) generalidades, 2) sistema de proceder, 3) el sumario, 4) el sumario secreto, 5) la publicidad, 6) el art.180, 7) cosa del secreto, 8) reformas, 9) art.180 y la Constitución. El criterio progresista del trabajo está encaminado a obtener la reforma en cuanto al sistema secreto.

En 1911 fue designado Defensor de Pobres en el distrito Capital.

En 1914 eligiósele diputado a la legislatura de la provincia de Buenos Aires por el Partido Conservador, pero su mandato fue interrumpido por la Intervención Federal que se envió a la provincia, durante el gobierno del doctor Marcelino Ugarte en 1917.

Su reingreso a la magistratura se concreta el 18-8-1931, fecha en que jura como Juez de la Cámara 3ra. de Apelación del Depto. Capital.

El 17-7-1934 fue ascendido a Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, cuerpo en el que ocupó dos veces la presidencia (1937 y 1943). El mencionado nombramiento se produjo en reemplazo del Dr. Carlos Guiraldes (h) quien había renunciado.

El 21-7-1943 se retiró del Poder Judicial para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Falleció en la ciudad de La Plata el 10 de Junio de 1944.

Doctor Manuel José Argañaraz

Nació en Santiago del Estero el 19 de junio de 1885. Fueron sus padres Manuel Argañaraz y Rosario López Cabanillas.

Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, graduándose de abogado en 1908 y de doctor en Jurisprudencia en 1928.

Su extensa carrera judicial comienza el 11 de febrero de 1914 cuando es designado secretario del Juzgado Civil, Costa Sud (Bahía Blanca), hasta el año 1916 en que pasa a ocupar el cargo de secretario de la Cámara de Apelaciones del mencionado departamento judicial. Su tarea en el Departamento Costa Sud concluye el 20 de mayo de 1918 como titular del Jdo. Civil, cargo para el que había sido nombrado el 27 de setiembre de 1916.

Desde el 21 de mayo de 1918 al 30 de abril de 1923, su carrera judicial continúa, como Juez Civil en el Departamento del Centro (Mercedes), con posterioridad y siempre en la misma jurisdicción actúa como Juez (del 1-5-1923 al 6-10-1924) y Juez de la Cámara de Apelación (del 7-10-1924 al 4-7-1927). Establecido en el Departamento Capital (La Plata) es designado Juez de la Cámara 2da. de Apelaciones (5-7-1927 al 15-9-1930).

El 16-9-1930 la Intervención Nacional lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia, cargo que ocupa hasta el 31 de diciembre de 1932.

El 1º de enero de 1933 toma nuevamente posesión del cargo hasta el 31 de diciembre de 1935, y a partir del 1º de enero de 1936 continúa como Juez de la Suprema Corte de Justicia hasta la renuncia y jubilación que se concreta el 7 de octubre de 1946.

Cabe destacar que como miembro del Alto Tribunal mencionado ocupó durante los años 1935, 1942 y 1944, la presidencia del mismo.

Doctor Vicente Bagnasco

Abogado, Magistrado.

Nació en Buenos Aires el 26 de abril de 1913.

Cursó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata (1936-1940).

Fue elegido, seis años más tarde, diputado nacional por el partido laborista y luego ocupó el mismo cargo por el partido justicialista.

Durante su paso por el Congreso fue secretario de la Comisión de Defensa Nacional y Presidente de la comisión de Asuntos Constitucionales.

El 20 de octubre de 1952 es designado Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, prestando su juramento de Ley el día 21 del mismo, permaneció en dicho cargo hasta el 30 de setiembre de 1955.

Con fecha 2 de julio de 1973 reingresa al Poder Judicial con igual cargo, cumpliendo sus funciones hasta el 24 de marzo de 1976.

En su calidad de docente universitario, se desempeñó (1952) como profesor adjunto de la cátedra de Derecho Constitucional en la Facultad de Derecho, donde cursara sus estudios.

Autor de numerosas conferencias y notas, ejerció el periodismo, ocupando el cargo de Presidente honorario del círculo de Periodistas de "Cuatro de junio".

Falleció el 20 de noviembre de 1994.

Doctor Carlos Alberto Ballesteros

Nació en Buenos Aires, el 17 de octubre de 1867.

Graduado en la facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, en el año 1903, ejerció durante muchos años su profesión.

Fue secretario de 1ra. instancia.

En el año 1918 fue designado Juez de la Suprema Corte de Justicia.

Durante los años 1920, 1925 y 1930 fue presidente del mencionado Alto Tribunal, cargo del que se retiró en el año 1931, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Fue además profesor del Colegio de Escribanos y presidente del mismo.

En conocimiento de su deceso la mesa directiva del Comité de la sección primera de la Unión Cívica Radical, agrupación a la que pertenecía, designó a los señores Dr. Ramón Lascano, Felipe Mariño y Dr. Aristóbulo E. Nievas para que representen al Comité en el acto de sepelio, como así también a los señores: Dr. Ricardo Balbín, Dr. Luis María Robín, Carmelo Florio y Jaime Viñals, haciendo uso de la palabra el Dr. Rodolfo A. Games.

Doctor Heberto Amílcar Baños

Abogado, Magistrado. Nació el 2 de abril de 1909, en la Capital Federal. Fueron sus padres: don Juan José Baños y Saturnina Rosende.

Realizó sus estudios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la citada ciudad.

Ingresó al Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, en febrero de 1935 como escribiente 1º, en el Juzgado Civil Nro. 4 de La Plata; en junio de 1940 ascendió al cargo de Aux. 10º, hasta marzo de 1943, en que pasa a ocupar el cargo de Relator de secretaría.

En junio de 1945, la Suprema Corte de Justicia lo designó secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, en el mismo departamento judicial.

El 29 de octubre de 1948, el Poder Ejecutivo lo designa Juez en el Tribunal del Trabajo de La Plata, permaneciendo en dicho cargo hasta el 11 de marzo de 1955, en que es declarado cesante.

Reingresa al Poder Judicial el 24 de octubre de 1955, cuando la Intervención Federal lo designa Juez de la Cámara 2da. de Apelaciones en el mismo departamento judicial que había actuado, culminando su carrera con el cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia (1966-1973).

Cabe agregar que entre agosto de 1967 y agosto de 1968 ocupó la Presidencia del Alto Tribunal.

Autor de numerosas notas y monografías sobre temas de Derecho Procesal y Laboral, colaboró con las revistas "La Ley" de Buenos Aires y "Gaceta del Trabajo" de Rosario.

Doctor Norberto Américo Blanco

Nació en la ciudad de La Plata el 28 de marzo de 1917, siendo sus padres don Manuel Eduardo Blanco y Doña Juana Bellingi.

Cursó los estudios primarios en la Escuela Nacional Humberto 1º situada en la base de Puerto Belgrano, los tres primeros años del ciclo secundario en el Colegio Nacional de Bahía Blanca y los dos restantes en el Colegio Nacional de Quilmes; en 1937 ingresó en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, obteniendo su título de abogado el 22 de mayo de 1942.

DESEMPEÑO EN EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

Ingresó al Poder judicial como titular de la Asesoría de Menores N° 3 del departamento Judicial La Plata, el 7 de noviembre de 1947.

A partir del 1º de febrero de 1955 fue designado titular del Jdo. Civil N° 9 del mismo departamento judicial, actuando hasta el 21 de octubre de 1955, fecha en que la intervención federal lo declaró cesante.

Su reingreso al Poder Judicial se produjo el 28 de diciembre de 1973 como Presidente de la Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial del departamento Judicial La Plata.

A partir del 29 de diciembre de 1975 fue promovido al cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia, en virtud del nombramiento efectuado por el Poder Ejecutivo por Decreto N° 10.412 de fecha 12 del mismo, desempeñándose en dicho cargo hasta el día 24 de marzo de 1976, fecha en que la Junta militar de la Nación por Ley 21.258, dispuso su cese.

Actualmente reside en La Plata.

Doctor Ernesto Eduardo Borga

Nació en La Plata el 22 de abril de 1913.

Padres: Camilo Juan Borga y Clotilde Antier, esposa: María Carmen Sala, hijos: María del Carmen, María Susana, Ernesto Carlos, María Cristina y Eduardo Camilo.

Realizó sus estudios superiores en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P., obteniendo el título de abogado en 1934 y doctorándose en 1941.

Catedrático de Filosofía del Derecho en dicha Facultad (desde 1957), tuvo también desde 1958 hasta 1974, la dirección del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología cuya estructura actual fundó.

Ministro desde 1966 a 1973 y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires desde Febrero de 1970 a Febrero de 1971. Desempeñó con anterioridad, en la carrera judicial los cargos de Juez de la Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (Octubre de 1955 a Julio de 1966), Asesor de Menores e Incapaces en el mismo departamento desde 1942 a mayo de 1955; Jefe organizador del Archivo de Juzgados del Crimen del mismo depto (1937-1942).

Miembro fundador del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P. fue director desde 1958 a 1974.

Escribió diversas notas bibliográficas y críticas a obras de filosofía de la Ciencia Económica y Jurídica.

Falleció el 25 de Enero de 1997, en la ciudad de Mar del Plata.

Doctor Luis Francisco Bouzat

Magistrado. Abogado. Profesor Universitario.

Nació en Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires) el 1° de enero de 1929.

Fueron sus padres Luis Gabriel Bouzat y Sara Olaciregui.

Realizó sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires (1950).

ACTUACION:

Ejerció la docencia en la Universidad Nacional del sur, en los siguientes cargos:

Profesor adjunto (interino) de Instituciones de Derecho Privado desde el punto de vista económico (1958/60).

Derecho Privado II y III (1958/61).

Elementos de Derecho Privado (por concurso 1961-1969).

En la Universidad Nacional de La Plata fue Profesor adjunto de Derecho Civil I (1967), y profesor por concurso de la misma materia (1970).

Como abogado practica su profesión desde 1950 hasta su designación como Juez del Tribunal del Trabajo nº 2 de Bahía Blanca (1955), siendo nombrado sucesivamente en la misma jurisdicción:

Juez -Titular del Juzgado Civil y Comercial nº 2 (1956-1958).

Juez-de la Cámara I de Apelación en lo Civil y Comercial (1965-66).

Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, desde 1966 a 1973.

PUBLICACIONES:

"La adopción en Derecho Romano".

"Jurisprudencia Argentina en LA LEY".

"El bien de familia y el desapoderamiento en el Concurso civil y la quiebra, en la Revista JUS" (1967).

"Las personas jurídicas y la Reforma del Código Civil", en la Revista del Colegio de Abogados de La Plata.

"Examen y crítica de la Reforma del Código Civil " editora platense (1971).

Doctor Abdón Bravo Almonacid

Nació en La Plata el 8 de Noviembre de 1921. Padres: Abdón Bravo Almonacid y Carlota Susini Sandoval. Esposa: Raquel Amelia della Croce. Hijos: Adolfo Abdón, Gustavo Ernesto, Eduardo Carlos, Marcelo Jorge y Raquel Carlota.

Realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la ciudad de La Plata (1945).

ACTUACION LABORAL:

Comenzó su actuación profesional como Auxiliar en la Camara III de La Plata (1944), desempeñándose posteriormente en los cargos de Director del Archivo General de los Juzgados del Crimen (1946), y Secretario del Juzgado Civil y Comercial nº 1 - Secretaría nº 2 de La Plata (1950).

En 1955 fue nombrado Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial -Titular del Juzgado nº 9 de La Plata, y en 1958 se hizo cargo del Juzgado nº 2 de la misma Jurisdicción.

Fue Vocal de la Cámara I de Apelación - Sala III de La Plata (1959).

En 1983 integró como Juez, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

PUBLICACIONES:

"Inexistencia del matrimonio" (OMEBA) T.XV.

"Mandamiento Judicial" (OMEBA) T XVIII.

"Locación y Ley de emergencia" (Revista del Colegio de Abogados de La Plata, año VIII N° 16.

"Las Condenaciones secundarias en los nuevos Códigos procesales". (Revista del Colegio de Abogados N° 22)."

La Legitimación y la Ley 14.367 anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L.P. T XXIV.

Doctor Axel Manuel Bremberg

Nació en Junín el 21 de setiembre de 1908.

El 10 de julio de 1940 egresa de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, con el título de Escribano y se graduó de abogado el 8 de agosto de 1950.

Obtuvo su título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la misma facultad el 16 de agosto de 1954.

El 18 de noviembre de 1958 es nombrado, por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata profesor adjunto en la Cátedra de Derecho Procesal .

Ingresó al Poder Judicial el 18 de junio de 1929 (toma posesión el 21 del mismo mes, por Resolución de la Suprema Corte, como escribiente, en el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Mercedes.

El 11 de enero de 1938 pasa a desempeñarse como Auxiliar 8º en el citado organismo.

El 16 de julio de 1940, por Resolución del Alto Tribunal mencionado es designado Secretario del Juzgado en el que estaba trabajando, en reemplazo de don Carlos María Campos.

El 21 de octubre de 1955 es nombrado, por la intervención nacional, Juez en lo Civil y Comercial - titular del Jdo. N° 3 - del departamento Judicial Mercedes, tomando posesión el 25 de octubre del mismo año.

El 13 de mayo de 1958, por disposición del Poder Ejecutivo, pasa a ocupar el cargo de Juez de la Cámara 1º, de Mercedes, tomando posesión el 19 de agosto de 1958, permaneciendo en el cargo hasta el 8 de noviembre de 1959, fecha en que renuncia.

Su reingreso al Poder Judicial se produce, cuando por resolución del Poder Ejecutivo es designado Juez de la Cámara Penal de San Isidro.

El 11 de noviembre de 1965, es nombrado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, prestando su juramento el 16 del mismo mes y año.

El 28 de julio de 1966 es confirmado en el cargo.

El 1º de julio de 1973 cesa en sus funciones en virtud de habersele designado reemplazante.

Falleció el 17 de abril de 1983.

Doctor Francisco Brunet (h)

Abogado. Doctor en Jurisprudencia. Magistrado.

Nació en Merlo (Provincia de Buenos Aires), el 31 de Julio de 1896.

Sus fueron padres: Francisco Brunet y María Manuela Trueba.

Obtuvo el título de abogado en el año 1917, en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

En 1918 cursó los estudios superiores obteniendo el título de doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales con su tesis "Política Penal".

Se desempeñó como Asesor Letrado de la Municipalidad de Merlo (Provincia de Buenos Aires), entre 1918 y 1919.

EN EL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA CUMPLIO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

Secretario de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (1921-1930).

Asesor de Menores (1930-1933).

Juez de 1^{ra} Instancia en lo Civil y Comercial - Titular del Juzgado n^o 2 (1933-1942).

Juez de la Cámara 1^{ra} de Apelación (1942-1943).

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, entre los años 1943 y 1952, ocupando la Presidencia del Alto Tribunal, por rotación constitucional, entre 1948 y 1949.

Ejerció además la Presidencia de la Junta Electoral.

Terminada su actuación como miembro del Poder Judicial en 1952, ejerció numerosas actividades.

Doctor Luis María V. Bullrich

Nació el 3 de noviembre de 1908 en la ciudad de La Plata .

Fueron sus padres Magdalena Cantilo y Arturo R. Bullrich.

Realizó sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, recibiendo de escribano en 1932 y de abogado en 1939.

Entre los años 1937 y 1939 perteneció al Departamento de Asuntos Legales de la Compañía Swift, de La Plata.

Fue además, apoderado síndico y vicepresidente de la sociedad anónima Adolfo Bullrich y vocal del Directorio del Banco Crédito Industrial Argentino.

Se desempeñó como vocal del Instituto Argentino de Defensa Jurídica de Occidente.

En 1961 había sido asesor del Poder Ejecutivo en el proyecto de Ley sobre defensa de la democracia.

Posteriormente fue vicepresidente del mercado general de Hacienda de Avellaneda. (diciembre 1967 a octubre 1969); dicho cargo correspondía al Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires.

Integró, asimismo, la nómina de conjueces de la Corte Suprema de la Nación en 1956 y desde 1965 hasta 1969, año en que se lo designó Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, cargo que desempeñaba al producirse su deceso, el 6 de mayo de 1973.

Doctor César A. Bustos

Abogado. Nació el 26 de agosto de 1910, en General Viamonte (Pcia. de Buenos Aires).

Padres: Vicente Bustos y Asunción B. Sajús.

Realizó sus estudios de maestro normal en Chivilcoy (1924-1927).

Posteriormente ingresó a la Facultad de humanidades, egresando en 1931 con el título de profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación.

En el mismo año se inscribe en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, obteniendo su título de abogado en 1934.

Entre las actividades que desarrolló podemos mencionar:

Maestro y profesor (1928-1932).

Abogado de la Dirección Gral. de Escuelas (1937-1941).

Diputado en la Legislatura de Buenos Aires (1942-1943).

Concejal en la Municipalidad de La Plata (1948-1950).

Consejero del Colegio de Abogados (1945-1954).

El 30 de septiembre de 1955 es nombrado por la Intervención Federal - Decreto nº 41 - Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, permaneciendo en el cargo hasta el 29 de abril de 1958, en que por decreto 7389, es aceptada su renuncia.

Además fue autor de diferentes proyectos tales como:

Ley reglamentaria de las profesiones de abogado y procurador (Código del abogado, 1942).

Ley sobre seguro de magisterio (1942).

Organización de los archivos de la justicia del crimen (1943).

Ordenanza tipo, reglamentando el transporte de personas en común.

Doctor José María Calderón

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires hacia 1845.

Era hijo de don José Calderón y de doña Dorila de Igarzabal. Hizo sus estudios secundarios en la ciudad natal, ingresando luego a la Universidad donde se graduó de doctor en jurisprudencia, en 1878.

Su tesis versó sobre "Moralidad comparada del hombre y la mujer bajo el punto de vista penal".

Después del desempeño en una fiscalía en los Tribunales de la Capital, fue designado para ocupar el cargo de Juez Civil y Comercial del Departamento Judicial del Sud, donde actuó desde el 2 de junio de 1881 hasta el 13 de enero de 1882. En esta última fecha se incorporó a la Cámara de Apelaciones (Cap.), hasta el 5 de abril de 1884, en que fue reemplazado y trasladado a La Plata con idéntico cargo. Se incorporó a la Convención Constituyente el 19 de enero de 1885.

Realizó una brillante carrera judicial y actuó como Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, incorporándose a la misma como vocal en 1897, ocupando la vicepresidencia en 1898 y la presidencia al año siguiente.

Renunció a este alto cargo el 9 de setiembre de 1899.

Ocupó el cargo de segundo Jefe de Policía de la Capital bajo el gobierno de Carlos Tejedor y fue miembro de la Asamblea Constituyente de 1889. Cuando se desempeñaba como Ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, ocurrió su deceso en junio de 1901.

Doctor José Antonio de Capdevila

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 10 de Mayo de 1854, era hijo de don Ramón José Capdevila, acaudalado comerciante y cónsul en el Paraguay. Primogénito de una infortunada familia se había quedado en esta ciudad, concluyendo sus estudios primarios en un internado; en la Universidad de Buenos Aires siguió sus estudios de abogacía.

Fue redactor de "El Nacional" (1872-75), el diario inspirado por Sarmiento, de "El autonomista y La Política", y empleado en la Secretaría de la Convención Constituyente de Buenos Aires.

Tomó parte en 1874 en la campaña militar junto a Roque Sáenz Peña, Lucio V. López, Manuel Laínez y otros.

Luego fue secretario de la Facultad de matemáticas, cursó la carrera de Abogacía, graduándose en 1877, con una tesis sobre "Juramento decisorio", de materia procesal.

Actuó en la magistratura como Asesor en el Departamento Judicial del Centro en Mercedes, y ascendió hasta el cargo de Juez de Cámara.

Más tarde el Dr. Julio A. Costa lo llevó a La Plata con el mismo cargo, integrando como vocal la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y ejerciendo la presidencia en los años 1890, 1894, 1898 y 1902.

En el año 1905 se retira de la Justicia de la provincia con fines jubilatorios.

Anteriormente había formado parte de la Convención Reformadora de la Constitución provincial, fue académico y decano de la Facultad de Derecho de La Plata.

En 1909, se incorporó como Asesor Letrado de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Falleció en esa ciudad en 1924.

Doctor Raúl Santiago Caro Betelú

Nació en La Plata el 27 de marzo de 1912.

Padres: Santiago Caro y Carmen Betelú.

Estudios: realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (1933).

ACTUACION:

Relator de la Asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (1945).

Director General en el Ministerio de Gobierno (1945).

Interventor en la Municipalidad de Azul (1946).

Comisionado Municipal de la Plata (1946).

Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires (1953).

Fiscal de Cámaras en el Departamento Judicial La Plata (1946 a 1952). (El Poder Ejecutivo de la provincia por decreto nº 8716 del 27 de septiembre de 1946 lo designó Fiscal de Cámaras del Departamento Judicial la Plata, en virtud del Acuerdo prestado por el Honorable Senado y lo prescripto por el art. 165 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires en remplazo del Dr. Julio M. Escobar Sáenz).

La Intervención Nacional en el Poder Judicial lo nombró, el 21 de octubre de 1952, Juez de la Suprema Corte de Justicia permaneciendo en dicho cargo hasta el 30 de septiembre de 1955.

Profesor de Derecho Penal en la Escuela Superior de Policía (1951-55).

A partir del año 1955 se dedica al ejercicio de su profesión.

Doctor Elías Casas Peralta

Argentino. Nació el 16 de Febrero de 1890.

El 10 de junio de 1915 el Poder Ejecutivo lo nombró Oficial 1º del Juzgado del Crimen nº 1 del Departamento Capital, cargo que renuncia en mayo de 1917, siendo aceptada por el Interventor Nacional.

El Poder Ejecutivo lo nombra titular del Juzgado nº 3 en lo Criminal y Correccional del mencionado departamento judicial, en febrero de 1932.

En marzo del año 1935 es nombrado Jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, por lo que renuncia a su cargo anterior.

El 15 de julio de 1936 el Poder ejecutivo lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia, cargo en el que permanece hasta septiembre de 1946.

Cabe destacar que ejerció la presidencia del Alto Tribunal en los años 1940 y 1943.

Doctor Ismael Casaux Alsina

Jurisconsulto. Nació en Campana, el 18 de enero de 1891.

Su carrera judicial comienza cuando es designado secretario en los Tribunales de la Capital Federal.

En 1927 es nombrado Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial de la Plata.

El Poder Ejecutivo, con fecha 14 de setiembre de 1927 lo designó Juez de la Excma. Cámara 1ra. de Apelación del Departamento Capital, en reemplazo del doctor Adolfo Vitón quien se acogió a los beneficios jubilatorios y el 29 de mayo de 1929 fue ascendido a Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en reemplazo del doctor Juan de la Campa, quien renunció; actuó en el Alto Tribunal hasta 1936, ocupando la presidencia, durante los años 1931 y 1936.

Asimismo, presidió la comisión reformadora de Códigos de la provincia de Buenos Aires, en 1931 y fue relator de la Fiscalía de Estado hasta 1934, Asesor de la Dirección Graf. de estudios Penales de la Nación y Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública durante la intervención en Salta (1943).

Actuó también en la docencia en el Colegio Nacional "Sarmiento" y en el Colegio Nacional de Buenos Aires, siendo profesor adjunto de Legislación y Procedimientos Penales en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, encargado de cursos de Legislación Penal de Procedimientos Criminales y de Legislación y Procedimientos Penales de la Procuración desde 1940, año en que fue designado interventor en la Universidad Nacional de Tucumán.

Falleció en la ciudad de Buenos Aires en 1945.

Doctor Mariano Cavagna Martínez

Nació en Buenos Aires, el 25 de octubre de 1935, siendo sus padres Ildefonso Félix Cavagna Martínez y Dora E. Lagos.

Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, graduándose de abogado en 1961.

FUNCIONES PUBLICAS:

Fue Director General de Gabinete del Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires designado por decreto nº 2472, del 8 de junio de 1973 hasta su renuncia.

Además cumplió funciones como Sub-secretario de Justicia de la provincia de Buenos Aires designado por decreto nº 61 del 30 de enero de 1974.

Por decreto nº 9483 del 18 de diciembre de 1974 fue designado Asesor de Gabinete del Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires y representante ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Ocupó el cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires al que fue designado por decreto nº 162 del Poder Ejecutivo, con Acuerdo del H. Senado (21 de diciembre de 1983), permaneciendo en el cargo hasta el día 23 de abril de 1990, fecha en que renuncia para integrar la Corte Suprema de la Nación; cabe destacar que mientras integraba el Alto Tribunal de la provincia de Buenos Aires ejerció la presidencia del mismo desde diciembre de 1989 hasta 1990.

Fue representante de la Suprema Corte Provincial ante la Comisión Asesora de la Magistratura, creada por decreto nº 4529 del 19 de Agosto de 1988, como así también veedor ante la Comisión Salarial del Poder Judicial de dicha provincia.

Integró la Comisión Asesora Honoraria para la Reforma de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, creada por decreto nº 4189/89.

En su destacada, carrera es digno de mención, el cargo que ocupó representando nuestro país como Embajador en Italia.

Doctor Carlos J. Colombo

Doctor en jurisprudencia se graduó en la Universidad Nacional de Buenos Aires, con su tesis "La Corte Nacional de Casación".

De su actuación laboral surge que cumplió las siguientes funciones:

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires de Derecho Procesal -II parte- y en el curso de Post-grado.

Director del Instituto de Derecho Procesal.

Miembro del Consejo Asesor sobre Planes y métodos de estudio.

Director del Departamento de práctica forense.

Subsecretario de Asuntos Legislativos del Ministerio de Justicia de la Nación.

El 24 de noviembre de 1978 fue designado por el Ministro de Justicia integrante de la Comisión Reformadora del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

El 13 de abril de 1976 fue nombrado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y con anterioridad integró el cuerpo jurídico del ejército del cual se retiró en 1971 con el grado de General de Justicia.

En su faz de escritor el magistrado público los siguientes trabajos:

"Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Comentado" 4 ediciones.

"La transacción".

"La negligencia en la producción de las pruebas".

"Diligencias preliminares en el Proceso Civil".

"Ejecución Hipotecaria".

"Caducidad de Instancia de pleno derecho".

Cabe destacar que siendo integrante de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ocupó la Presidencia del Alto Tribunal en el período que abarca abril de 1980 y abril de 1981.

Doctor Horacio Conde

Nació en General San Martín (Provincia de Buenos Aires), el 8 de septiembre de 1924.

Fueron sus padres Isabel Carmona y Francisco Conde.

CARRERA JUDICIAL:

El 21 de octubre de 1955 es designado Juez del Tribunal del Trabajo de San Martín, prestando su juramento de ley el 24 de igual mes y año.

El Poder Ejecutivo lo confirma en el cargo el 20 de noviembre de 1958.

Por decreto nº 7607 del 29 de octubre de 1974 es designado Juez de la Cámara de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín, prestando su juramento de ley el 13 de noviembre del mismo año.

Por decreto del Poder Ejecutivo nº 9255 de fecha 16 de diciembre de 1974 es nombrado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, tomando posesión del cargo el 27 del mismo mes y año, permaneciendo en funciones hasta el 24 de marzo de 1976.

Doctor Roberto Curto

Abogado. Magistrado.

Nació el 21 de octubre de 1910 en Buenos Aires.

Padres: Carlos Antonio Curto y Rosa Rico.

Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (1930-1933).

Fue abogado inspector del Tesoro de la Nación.

Director de la Junta de Vigilancia y Disposición final de la propiedad enemiga.

Secretario General del Consejo Económico Nacional.

Asesor Económico y Financiero del Ministerio de transporte de la Nación.

El 26 de diciembre de 1952 es designado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en lugar del Dr. Juan D. Ramírez Gronda, ocupó el cargo hasta el 21 de octubre de 1955.

Doctor Emilio Miguel Roberto Daireaux

Nació en la Capital Federal el 6 de agosto de 1909.

Ingresó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, donde se graduó de abogado en 1934.

Durante algo más de un año se desempeñó como Asesor de la Jefatura de la Policía de Buenos Aires, al tiempo que se iniciaba en el ejercicio de la profesión.

En 1937 ingresa como secretario del Juzgado en lo Penal N° 2 del departamento judicial Mercedes.

En 1944 fue por breve lapso Subsecretario de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, en abril del mismo año reintegrose al Poder Judicial provincial como Juez en lo Penal, titular del Jdo. N° 1 de Mercedes, cesando, en dicho cargo, en 1954. Su reincorporación se produce al año siguiente cuando es designado Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de la misma jurisdicción.

En 1969 es nombrado Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, cargo al que renunció en 1973, después de haber sido Vicepresidente del Alto Tribunal.

El 12 de abril de 1976 fue restituido a ese alto cargo y su trayectoria judicial culminó el 29 de setiembre de 1977, cuando la Junta Militar lo designó ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Autor de numerosos artículos sobre su especialidad -El Derecho Penal y la Criminología- publicado por revistas jurídicas, integró la Comisión de estudio y redacción del proyecto de ley de defensa de la competencia.

Falleció el 16 de abril de 1980.

Doctor Juan de la Campa

Nació en 1888 e hizo sus estudios en la Facultad de Derecho de la Capital Federal.

Trabajó en la Administración General de Impuestos .

Como periodista participó en "Sarmiento" y "El país" y fundó el periódico "La libertad".

Durante la primera presidencia de Don Hipólito Yrigoyen fue Cónsul general de nuestro país en Suecia, hasta el año 1920, en que retornó a la Argentina, actuando como secretario de la intervención en San Juan.

Por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 13 de junio de 1923, fue designado Juez de la Cámara de Apelación del departamento de Sud Oeste, en reemplazo del doctor Alfredo del Campillo, que renunció, prestando juramento el 15 del mismo.

El 12 de junio de 1925 el Poder Ejecutivo lo nombró Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo del Dr. Américo Pereyra Míguez, quien se jubiló; juró el día 16 del mismo mes.

Actuó en el Alto Tribunal hasta 1928, ejerciendo la Presidencia durante el año 1926.

En la segunda presidencia de Yrigoyen, este lo designó Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Murió en Buenos Aires el 19 de septiembre de 1931.

Doctor Nilamón de la Colina

El 4 de mayo de 1918 el Poder Ejecutivo lo nombró Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de Costa Sud, prestando su juramento el 8 del mismo mes y año.

Con fecha 1 de junio de 1921 fue ascendido al cargo de Juez de la Cámara de Apelación del mencionado Departamento Judicial, en reemplazo del Dr. Horacio Ortíz quien renunció; su juramento se concretó el 7 de junio del mismo año.

Ante la renuncia del Dr. Enrique Thougnon Islas al cargo de Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el Poder Ejecutivo con fecha 10 de septiembre de 1924, designó en su reemplazo al Dr. Nilamón de la Colina, quien prestó su juramento de ley el día 16, actuando en el Alto Tribunal hasta el año 1930, ocupando la Presidencia durante el año 1927.

Doctor Eduardo Néstor de Lázari

Argentino, nació el 5 de julio de 1944.

Realizó sus estudios superiores en la Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales), obteniendo el título de Procurador en el año 1967 y de abogado el 11 de diciembre del mismo año.

Entre sus numerosos antecedentes en la docencia podemos destacar su labor como Profesor Ordinario adjunto de Derecho Procesal Civil en la Facultad donde realizará sus estudios.

Autor de artículos doctrinario y anotaciones de fallos jurisprudenciales colaboró con el doctor Augusto M. Morello en la "Doctrina Jurisprudencial acerca del régimen de previsión par abogados y procuradores en la provincia de Buenos Aires".

CARGOS PUBLICOS DESEMPEÑADOS:

Fue Director de Apremio del Ministerio de Economía de la provincia de Buenos Aires, Director de Asesoría Legislativa de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Gobierno, y Subjefe del Servicio correccional de la citada provincia, Asesor del Secretario del Interior en el Ministerio respectivo, Juez de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Presidente de la Cámara 2da. de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata y actualmente integra en calidad de Ministro la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Doctor Alfredo de la Llosa

Nació el 1º de abril de 1911, en el partido de Gral. Pueyrredón.

Fueron sus padres Juana Robalto y José de la Llosa.

Esposa: Elvira Isabel Gachiteguy.

Cursó su bachillerato en Dolores, trasladándose luego a La Plata, donde comenzó a trabajar en la administración pública para terminar sus estudios de Derecho, que culminó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, en 1940.

OCUPO LOS CARGOS DE:

Asesor Letrado de la Dirección de Política Forestal.

Sub-Director General del Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión.

DENTRO DEL PODER JUDICIAL SE DESEMPEÑO COMO:

Fiscal del Departamento Judicial Dolores.

Juez en lo Penal del Departamento Judicial San Isidro.

Presidente de la Cámara Tercera de Apelación en lo Penal.

Fue Juez desde el año 1976, Vicepresidente y Presidente (abril de 1978 a abril de 1979), de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, jubilándose con el último cargo mencionado.

Coleccionista minucioso se dedicó a la filatelia y presidió la Sociedad Filatélica y Numismática Platense, de la que fue presidente honorario, llegando a publicar numerosos artículos sobre el tema.

Falleció el 29 de mayo de 1993.

Doctor Luis F. Dellepiane

El 4 de mayo de 1918, el Poder Ejecutivo lo nombró Juez en lo Civil y Comercial en el departamento del Centro (Juzgado nº 2), prestando el juramento de ley con fecha 7 del mismo.

El 15 de febrero de 1919, desde Mercedes solicita al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dr. Manuel Escobar, un mes de licencia, por haber sido designado Secretario de la Intervención Nacional en la prov. de Mendoza; el 6 de marzo del mismo año presenta su renuncia como magistrado al ser designado Ministro de Hacienda de la mencionada provincia.

Con fecha 7 de abril de 1919, el Poder Ejecutivo, resuelve: "No aceptar la renuncia que interpone el doctor Luis F. Dellepiane del cargo de Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro". (Por haber terminado la Comisión que le encomendó la Intervención Nacional en la Prov. de Mendoza, como Ministro de Hacienda, único motivo en que fundaba la renuncia).

El Poder Ejecutivo con fecha 7 de Febrero de 1920 lo nombró Juez de la Cámara 1º de Apelación del Departamento del Centro, prestando juramento el 13 del mismo mes y año.

El 8 de abril de 1924, el Poder Ejecutivo decreta el nombramiento del Dr. Dellepiane como Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, permaneció en el Alto Tribunal hasta 1930, ocupando la presidencia del mismo en los años 1924 y 1929.

Doctor Fernando Demaría Massey

Argentino. Nació el 29 de Octubre de 1901.

CARRERA JUDICIAL:

El 16-7-1929: La Suprema Corte de Justicia lo nombra Secretario del Juzgado Civil nº 3 del Departamento Capital, en reemplazo de Focas González que paso a ocupar otro cargo.

13-8-1943: La Intervención Nacional lo nombró Juez en lo Civil y Comercial del Departamento Costa Sud (Bahía Blanca).

3-10-1944: Es designado por la Intervención Federal de la provincia, Juez en lo Civil y Comercial- titular del Juzgado nº 1- del Departamento Sudoeste - Azul- en reemplazo del Dr. Vicente Baldino.

14-6-1945: La Intervención Federal, por Decreto nº 9385 lo nombró Juez de la Cámara de Apelaciones del Departamento Costa Sud.

27-9-1946: El Poder Ejecutivo de la provincia, por decreto nº 8715 lo designó Juez de la Suprema Corte de Justicia, en virtud del acuerdo prestado por el Honorable Senado y lo prescripto por el art. 165 de la Constitución de la provincia. Jura el 1º de octubre de 1946 en reemplazo del Dr. Elías Casas Peralta, quien cesó en sus funciones. (expte. S nº 41107).

Cesa en sus funciones el 21 de octubre de 1955, por Decreto nº 613.

Cabe destacar que integrando el Alto Tribunal mencionado, ocupó la Presidencia del mismo en dos períodos, desde 1949 a 1950 y desde 1953 a octubre de 1954.

Doctor Héctor Rodolfo Demo

Magistrado. Abogado. Nació el 12 de junio de 1917, en la ciudad de La Plata, siendo sus padres José Antonio Demo y Ana María Galiano.

Realizó sus estudios de Abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. (1936-1940).

Entre las diversas funciones que cumplió debemos destacar su actuación como Vocal de la Cámara de Alquileres (1944).

Secretario del Juzgado Civil y Comercial nº 6 del Departamento Judicial de la Capital (1945-1948).

Su especialización en Derecho Laboral lo hizo acreedor a ocupar uno de los primeros Juzgados del Trabajo, creados en el Departamento local (Tribunal del Trabajo nº 2 1948/1954).

El 21 de Octubre de 1955 reingresa al Poder Judicial como Juez de la Cámara Segunda de Apelaciones de La Plata, y el 13 de Agosto de 1958 el Poder Ejecutivo lo confirma en el cargo.

El 28 de julio de 1966, el Poder Ejecutivo lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, permaneciendo en el cargo hasta 1969.

Como profesor de Legislación Argentina de Prensa de la Escuela de Periodismo en La Plata, colaboró permanentemente con "Gaceta del Trabajo" y "Jurisprudencia Argentina", sobre temas vinculados al Derecho Laboral.

Falleció el 12 de septiembre de 1969.

Doctor César Díaz Cisneros

Nació en La Plata el 16 de setiembre de 1889. Sus padres fueron Adriano Díaz y Sofía Cisneros.

Se recibió de abogado en la Universidad Nacional de La Plata en 1910 y se doctoró en Ciencias Jurídicas y Sociales, en 1912, con la tesis "Política agraria de la República Argentina".

ACTUACION:

Comenzó ejerciendo la profesión de abogado. Posteriormente desarrolló su carrera en el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, donde desempeñó las funciones de Juez, Presidente de la Cámara Civil de Apelaciones hasta alcanzar la jerarquía de Juez de la Suprema Corte de Justicia (1935-1939), ocupando la Presidencia del Alto Tribunal durante 1938.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS EN LA DIPLOMACIA:

Delegado Plenipotenciario con el rango de Ministro, actuó en la Conferencia Panamericana de Consolidación de Paz, Buenos Aires 1936, durante el Ministerio del Dr. Carlos Saavedra Lamas, y con la misma jerarquía asistió a la Conferencia Panamericana en Lima (1938).

En 1957 fue nombrado Ministro Plenipotenciario para el cargo de Director de Soberanía territorial.

Más tarde fue designado, con Acuerdo del Senado, Embajador extraordinario y plenipotenciario para el mismo destino, luego director del Servicio exterior de la Nación y Asesor de la Delegación a la conferencia de Derecho del Mar, en Ginebra, 1960.

Doctor Carlos Dimet

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 23 de julio de 1850.

Era hijo de don Constant Dimet (francés), y de doña Carmen Rodríguez (argentina).

Cursó estudios en la Universidad de su ciudad natal.

En 1873, con su tesis "Estudios sobre la prescripción para adquirir" obtuvo su título de doctor en jurisprudencia.

Durante largo tiempo el doctor Dimet se destacó en importantes funciones en la magistratura judicial.

En 1878 fue ascendido a Juez de 1º Instancia en lo Comercial.

En 1888 fue designado Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Desde 1890 a 1907 integró como vocal el Alto Tribunal mencionado, ejerciendo la presidencia del mismo en los años 1892, 1896, 1900 y 1905.

Militante en su juventud en el partido autonomista, perteneció luego al grupo integrado por López, Cané, Pellegrini y Saénz Peña, concurriendo más tarde a formar el partido republicano y la Unión Cívica.

Pero el momento de actuación más destacada del Doctor Dimet, en el orden de la política, fue aquél en que el gobierno del Dr. Figueroa Alcorta lo designó comisionado federal en la intervención a la provincia de Corrientes.

Falleció en la ciudad de La Plata, el 12 de diciembre de 1918.

Doctor Manuel María Escalada

Nació en la ciudad de Buenos Aires, el 6 de enero de 1823.

Hijo del prócer de la independencia argentina Manuel Escalada, heredó su carácter fuerte y bondadoso.

El 31 de julio de 1873 fue electo convencional.

Fue Ministro y miembro fundador de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, entre los años 1875 y 1884.

Fue primer Presidente del Alto Tribunal en el año 1875, volviendo a ocupar igual lugar en los años 1879 y 1883.

Diputado y Senador durante varios períodos representando a la provincia mencionada, intervino en la Comisión Constituyente del año 1854.

Su palabra certera hicieron que sus opiniones fueran consideradas por sus compañeros, como fallos.

Murió en la ciudad de Buenos Aires, el 4 de noviembre de 1896.

En el acto del sepelio realizado el 5 del mismo en el cementerio de la Recoleta, hizo uso de la palabra el doctor Miguel Estevez Seguí, el que trazó una semblanza muy exacta del magistrado desaparecido.

Doctor Manuel Escobar

Jurisconsulto.

Nació en Salta, en el año 1841.

Realizó sus estudios en su provincia natal y desde joven demostró vocación por la carrera de la leyes.

Después de haberse graduado de abogado, en 1878, fue nombrado vocal de la Cámara de Apelaciones del departamento Judicial del Norte, con asiento en San Nicolás; permaneció en ese cargo hasta 1894 fecha en que ascendió a Miembro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, llegando a ocupar la Presidencia, a partir del 5 de mayo de 1894.

Realizó una brillante carrera judicial. Magistrado severo, se caracterizó por la precisión y brevedad de los votos emitidos.

Falleció en Buenos Aires, el 21 de junio de 1897.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra, en el cementerio del norte, los doctores Eduardo Guido y Jorge Damianovich, en una ceremonia a la que asistieron los generales Julio A. Roca y Benjamín Victorica.

Doctor Manuel F. Escobar

Nació en Salta, el 22 de agosto de 1866. En 1877 se traslada a Buenos Aires, y hacia 1890, siendo presidente de la Juventud Principista, intervino en las asambleas populares reivindicando las instituciones de julio de ese año, donde se destaca como excelente orador.

Asimismo para ese entonces actúa como colaborador del periódico "La Prensa" y en otros diarios de jerarquía.

En 1891 se graduó de doctor en Leyes en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, versando su tesis sobre "El delito de desacato".

Cuando comienza a ejercer su profesión se asocia al doctor Enrique Santos Quintana, siendo a la vez profesor del Colegio Militar de la Nación, desde 1897 a 1902.

Fue Senador en la provincia de Buenos Aires desde 1898 hasta 1902, presidiendo la Comisión de legislación, como así también, presidente del Consejo Escolar N° 7 de la Capital Federal.

En 1904 ingresa a la Cámara de Apelaciones de Bahía Blanca, recientemente creada.

En el año 1906 pasa a la Cámara 1^{ra}. de Apelaciones del departamento Judicial La Plata, en la actuó conjuntamente con los doctores Octavio Amadeo (padre) y Rómulo Etcheverry.

De 1907 a 1912 fue Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y desde 1912 a 1919 Juez del mencionado Alto Tribunal, desempeñando la Presidencia en los años 1912, 1917 y 1919.

En 1919 abandona la magistratura, cuando acepta la intervención a la provincia de San Juan que le confiara el entonces presidente Hipólito Yrigoyen.

En 1924 fue presidente del Colegio de Abogados, representando a este organismo en diversos congresos.

Falleció en la ciudad de La Plata, el 9 de octubre de 1944.

Doctor Julio M. Escobar Sáenz

Argentino, nació el 24 de abril de 1894.

CARRERA JUDICIAL:

El 31 de diciembre de 1912, es nombrado escribiente de la Procuración de la Suprema Corte de Justicia, cargo al que renunció el 31 de agosto de 1913.

Desde el 1º de febrero de 1919 hasta el 6 de febrero de 1920 cumple funciones de secretario del Juzgado Civil del departamento del Norte.

El 23 de febrero de 1943, el Poder Ejecutivo lo designa Juez Civil del departamento Capital, titular del Juzgado N° 6.

La intervención federal en la provincia, por Decreto n° 3547 de fecha 31 de octubre de 1944 lo nombró Juez en lo Civil y Comercial (titular del Jdo. N° 1) del departamento del Norte, y el 2 de abril de 1945 es designado Fiscal de Cámaras del departamento Capital, mediante Decreto N° 4885.

El 3 de abril de 1946 es ascendido al cargo de Juez de la Cámara 3ª de Apelaciones, por decreto N° 3693 de la Intervención Federal y el 10 de abril del mismo año el nombramiento fue dejado sin efecto, a solicitud del interesado.

El Poder Ejecutivo, con fecha 27 de setiembre de 1946, lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires y permanece en el cargo hasta el 2 de marzo de 1953, fecha en que renuncia.

Cabe destacar que, desde 1947 a 1948 ocupó la Presidencia del Alto Tribunal.

Doctor Raúl Anibal Etcheverry

Nació en Corrientes, el 10 de noviembre de 1939, siendo sus padres Raúl del Carmen Etcheverry y María Elena Binotti.

Egresó, como bachiller, del Colegio Nacional de Curuzú Cuatiá, Corrientes.

Escribano, abogado (mayo 1964), y doctor en Derecho y Ciencias Sociales, fueron títulos obtenidos en la Facultad de Derecho de la ciudad de Buenos Aires.

Durante largo tiempo desarrolló su profesión de abogado.

El 5 de setiembre de 1974, el Poder Ejecutivo lo designa Juez de la Cámara primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial, del departamento judicial San Martín, permaneciendo hasta el 3 de mayo de 1976 en que se le acepta la renuncia(Decreto N° 547).

Por Decreto N° 1265 del P.E., de fecha 1° de setiembre de 1983, es designado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, permaneciendo en el cargo hasta el 9 de diciembre del mismo año en que se le acepta la renuncia por decreto 196.

Entre otras actividades que desarrolló se encuentran: la de Director de Asuntos Legales de la Municipalidad de Tres de Febrero(1967/68), profesor en la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 de San Miguel (provincia de Buenos Aires) y profesor de Derecho Comercial de la Universidad de Buenos Aires (facultades de Ciencias Económicas y de Derecho).

Doctor Rómulo Etcheverry

Jurisconsulto. Nació en Dolores, provincia de Buenos Aires el 17 de Febrero de 1858. Era hijo de Juan Etcheverry y de doña Carlota Aliva. Se casó con Mercedes Boneo.

Cursó estudios en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Mereció el premio otorgado al mejor alumno del curso en el año 1880.

Poco después ingresó en la administración de Justicia de la provincia de Buenos Aires, donde por ascensos sucesivos alcanzó a ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia (1907-1911); en 1910 presidió el Alto Tribunal.

Profundizó el estudio de la ciencia del derecho. Desarrolló paralelamente funciones de catedrático y magistrado, fue profesor de Derecho Civil en la Universidad de La Plata.

También dictó cátedras de Derecho Constitucional en la Universidad Católica.

Murió el 1 de julio de 1929 .

Doctor Rómulo Etcheverry Boneo

Nació en la ciudad de Dolores, provincia de Buenos Aires, el 5 de mayo de 1884, siendo sus padres el doctor Rómulo Etcheverry y doña Mercedes Boneo.

Comenzó su vida pública en el año 1906, desempeñando el cargo de escribiente en la Asesoría de Menores del departamento Capital, siendo ascendido a Auxiliar en el año 1908.

En 1910, se graduó en doctor en jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires. En el mismo año fue designado secretario de la Cámara 1^{ra}. de Apelaciones del mencionado departamento judicial.

En 1913 ocupó el cargo de secretario de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

En 1914 fue nombrado profesor de Derecho Civil y tres años después Juez de la Cámara 1^{ra}. de Apelaciones del Departamento Centro.

En 1921 obtiene el nombramiento de profesor suplente de Derecho Civil de los cursos de notariado de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y al año siguiente el de profesor suplente de la misma asignatura en los cursos de abogacía.

En el año 1926 culmina su carrera de profesor universitario, con el nombramiento de profesor titular. En el mismo año asciende en la magistratura, al ser nombrado Juez de la Cámara Segunda de Apelaciones del departamento Capital.

Fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, desde 1930 -1932.

En 1935, el Senado de la provincia de Buenos Aires le confió el cargo de Asesor de Gobierno y culmina su acción pública con el cargo de Ministro de Justicia e Instrucción pública, durante la presidencia del Gral. Edelmiro J. Farrell, función, a la que renuncia en marzo de 1945.

Falleció el 10 de noviembre de 1947.

Doctor Julio M. Facio

Argentino, nació el 7 de diciembre de 1881.

El 7 de marzo de 1906 es nombrado Defensor de Pobres y Ausentes del departamento del Sur, actuando hasta el 19 de mayo de 1909.

El 24 de octubre de 1916 el Poder Ejecutivo lo nombró Juez del Crimen del departamento Capital (titular del Jdo. Nº 4), en reemplazo Washington Ocampo.

El 5 de octubre 1931, la Intervención Nacional aceptó su renuncia al cargo mencionado y con fecha 21 de julio de 1943 lo designó Juez de la Suprema Corte de Justicia (prestando su juramento de ley el 26 del mismo mes y año). Cabe destacar que durante el año 1945 ocupó la Presidencia del Alto Tribunal.

Cesó en sus funciones, al nombrar el Poder Ejecutivo, por Decreto Nº 8715, del 30 de setiembre de 1946 en su reemplazo, al doctor Eduardo A. Illescas, en virtud del Acuerdo prestado por el Honorable Senado y lo prescripto por el art.165 de la Constitución de la provincia.

Doctor Néstor N. Fernández

El 5 de junio de 1918 el Poder Ejecutivo lo designó Juez en lo Civil y Comercial, jurando el día 12 del mismo mes y año.

Con fecha 2 de julio de 1918, el Poder Ejecutivo lo nombra Juez de la Cámara 2da. de Apelación del departamento Capital.

El Poder Ejecutivo, con fecha 12 de junio de 1925, lo asciende a Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en reemplazo del doctor Antonio S. Amallo, quien se jubiló; el juramento respectivo se concretó el 16 de junio de 1925, permaneciendo en el Alto Tribunal hasta 1926.

Doctor Víctor Manuel Fernández

Argentino, nació el 6 de marzo de 1898, siendo sus padres Manuel Aristóbulo Fernández y Lastenia Formoso.

Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata (1916-1923).

La Excma. Cámara III de Apelación de la Capital, el 3 de junio de 1921, lo nombró Prosecretario, en remplazo del Doctor Manuel Ureta.

Con fecha 1º de junio de 1923 es ascendido a Secretario del mencionado organismo.

La Suprema Corte de Justicia, el 30 de setiembre de 1930 lo nombró Secretario de Superintendencia de la misma, en reemplazo del doctor M. Ibañez Frocham.

La Intervención Nacional, por Decreto de fecha 21 de julio de 1943, lo designó Presidente de la Cámara 1ra de Apelación (depto. Capital), en reemplazo del doctor Manuel María Lavié.

Posteriormente, en confirmado en su cargo cuando el Poder Ejecutivo de la provincia, por Decreto Nº 8716, de fecha 27 de setiembre de 1946 lo nombró Presidente de la Cámara 1ra. de Apelación del departamento Judicial La Plata, en virtud del Acuerdo prestado por el H. Senado y lo prescripto por el artículo 165 de la Constitución de la provincia.

La Intervención Federal, por Decreto Nº 41, del 30 de setiembre de 1955 los designa Juez de la Suprema Corte de Justicia, prestando su juramento de ley el 5 de octubre del mismo año, permaneciendo en el cargo hasta el 29 de abril de 1958, fecha en que la Intervención, por Decreto Nº 7389, le acepta la renuncia.

Reingresa con idéntico cargo, el 16 de mayo de 1958, cuando es designado, por Decreto Nº 167 del Poder Ejecutivo, permaneciendo en el cargo hasta el 28 de julio de 1966.

Como Integrante del Alto Tribunal ocupó la presidencia en los siguientes períodos: desde mayo de 1960 a mayo de 1961 y desde junio de 1965 a junio de 1966, en razón de la cual fue miembro de la Junta Electoral de la provincia.

Falleció en la ciudad de La Plata, en abril de 1969.

Doctor José Fonrouge

Nació en Concordia, provincia de Entre Ríos, en 1854.

Era hijo del coronel Julio Fonrouge de Lesseps y María Peyrano.

Realizó estudios de jurisprudencia, recibíéndose de abogado y doctor en la materia.

Ocupó el cargo de Juez de Paz en la ciudad de Buenos Aires. Fue asimismo concejal municipal en la misma ciudad.

Ministro de Gobierno en la provincia de Buenos Aires, durante la administración de Don Julio Costa.

Diputado y Senador en la Legislatura provincial de Buenos Aires.

Diputado Nacional por el Distrito Electoral bonaerense, durante cuatro períodos, los que transcurren entre 1898 y 1914.

Presidió en la Cámara de Diputados de la Nación, la Comisión de Negocios Constitucionales, *correspondiéndole producir el informe en el despacho de la Ley Sáenz Peña, de elecciones nacionales.*

Integró también, como Juez, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, desde el 8 de marzo de 1914 hasta su fallecimiento, ocurrido en La Plata el 2 de diciembre de 1914.

Doctor Néstor French

El 27 de agosto de 1874 es designado Juez del Crimen del Departamento Judicial del Centro (juro el 3-2-1875).

Posteriormente, y con fecha 3 de julio de 1877 pasa a ocupar el mismo cargo en el Departamento de la Capital.

El 20 de octubre de 1880, es designado, vocal de la Cámara en lo Comercial y Criminal de la Capital, prestando su juramento el 30 del mismo mes y año.

El 17 de agosto de 1888, pasa a integrar como vocal, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Reorganizado el Poder Judicial fue designado Juez del Alto Tribunal, precitado el 5 de mayo de 1894 y prestó juramento el 8 de mayo del mismo año, actuando hasta el año 1905, y en calidad de Presidente durante los años 1891, 1895, 1899 y 1904.

Doctor Alfredo Gambier Ballesteros

Nació en Buenos Aires, el 18 de noviembre de 1923, siendo sus padres: Alfredo Gambier y Ruth Ballesteros, esposa: Celia del Carmen Aylon Sourrouille; hijos: Alfredo, Florencia, Mariana y Beltrán.

Obtuvo su título de abogado en el año 1948. Se doctoró en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

ACTIVIDADES LABORALES:

Escribiente de la Honorable Cámara de Diputados en los años 1939, 1941 y 1942.

Se desempeñó como Auxiliar 7º en dicha Cámara, en el año 1945.

En la Cámara de Alquileres, tuvo los siguientes cargos: auxiliar 7º (mayo 1946), auxiliar 4º (enero 1947), y auxiliar 3º (enero 1948).

CARRERA JUDICIAL:

La inicia el 16 de noviembre de 1948 cuando es designado Secretario del Tribunal del Trabajo nº 1 de La Plata, cargo que desempeña hasta el 18 de noviembre de 1954, fecha en que renuncia.

Reingresa al Poder Judicial el 29 de abril de 1976, cuando por Decreto nº 342 del Poder Ejecutivo es designado Juez de la Cámara I de Apelaciones (Sala II), de La Plata.

El 11 de Julio de 1977 (Decreto nº 1545 del Poder Ejecutivo) es nombrado Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, permaneciendo en el cargo hasta el 7 de diciembre de 1983, fecha en que renuncia.

Es de destacar que desde abril a diciembre de 1983 ocupó la presidencia del Alto tribunal.

Actuó también como conjuuez del Juzgado Federal nº 2 (1968), y de la Cámara Fiscal (1969), de La Plata.

Se destacó en la docencia como profesor adscripto a la cátedra de Derecho Laboral de la Facultad de Derecho de la Universidad del Salvador.

Fue miembro del Instituto Sanmartiniano, profesor de la Escuela Superior de Policía e hizo estudios de post-grado en el Instituto de Teología.

Falleció el 29 de agosto de 1992.

Doctor Manuel García Reynoso

En el año 1887 el doctor Manuel García Reynoso presenta para optar al doctorado, su tesis denominada "La sugestión hipnótica ante el Derecho Criminal". Integraban las comisiones examinadoras de tesis, de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la Capital los doctores L. Sáenz Peña, Pedro Goyena, Juan J. Montes de Oca, David de Tezanos Pinto, Gerónimo Cortés, Lucio V. López, Manuel Obarrio, Antonio E. Malaver, Amancio Alcorta, Wenceslao Escalante y Luis Lagos García.

Su padrino de tesis fue el doctor Gerónimo Cortés.

Cabe destacar que el doctor García Reynoso integró la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires entre los años 1912 y 1914.

Doctor Ernesto Víctor Ghione

El Dr. Ernesto Víctor Ghione ha cumplido una extensa trayectoria judicial y docente .

Profesor de Derecho Penal en la Universidad Nacional de La Plata, ha realizado trabajos de investigación y pronunció conferencias sobre Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

Efectuó diversos cursos de especialización en Ciencias Penales y Psiquiatría Forense.

Fue co-redactor del anteproyecto del Código Procesal Penal de 1961 /69.

El doctor Ghione es miembro de la Suprema Corte de Justicia desde 1983.

Cabe agregar que ocupó la presidencia del Alto Tribunal durante dos períodos: 1988/ 89 y 1996/ 97; con ella desempeñó también la presidencia de la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires.

Doctor Cayetano Giardulli (h)

Abogado. Magistrado. Nació el 12 de enero de 1896, en Buenos Aires, siendo sus padres Cayetano Giardulli y Antonia Varallo.

Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, egresando con el título de abogado en 1921.

Ejerció su profesión en Buenos Aires y La Plata.

El 27 de setiembre de 1946, el Poder Ejecutivo de la provincia lo nombró Presidente de la Cámara 2da. de Apelaciones del departamento judicial Capital, en virtud del Acuerdo prestado por el H. Senado y lo prescripto por el art. 165 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires, en reemplazo del doctor Enrique Narciso Mallea.

Con fecha 29 de setiembre de 1947, por Decreto N° 40.090, el Poder Ejecutivo lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en reemplazo del doctor Luis R. Longhi; prestó su juramento de ley el 1° de octubre de 1947, permaneciendo en el cargo hasta el 21 de octubre de 1955.

Como integrante del Alto Tribunal, ocupó la Presidencia del mismo desde 1952 a octubre de 1953, ejerciendo en este último año la Presidencia de la Junta Electoral.

OTRAS ACTIVIDADES:

Asesor Letrado de la Municipalidad de Almirante Brown (1945-1946).

Inspector General de la Dirección de Establecimientos Penales.

Sub Asesor de gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Relator de Estado de la Fiscalía en la misma provincia.

Además fue miembro del Segundo Congreso Nacional de Derecho Procesal (1948), convencional por el distrito de la provincia de Buenos Aires, a la Convención constituyente y secretario de la comisión de Justicia de la misma (1949).

Su diversidad de tareas no le impidió ejercer cargos directivos en distintas instituciones culturales y deportivas de Lanús.

Doctor Felipe M. Giménez

Con fecha 4 de mayo de 1918, el Poder Ejecutivo lo nombró Juez de la Cámara 2da. de Apelación del Departamento Judicial Capital, prestando su juramento de ley el 6 de igual mes y año.

Por Decreto de fecha 1º de junio de 1921, el Poder Ejecutivo lo nombra Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en reemplazo del doctor Manuel F. Escobar, quien renunció; prestó juramento el 3 del mismo mes y año.

Integró el Alto Tribunal hasta el año 1924, ocupando durante este último la presidencia del mismo.

Doctor Germán Glineur

Nació el 25 de octubre de 1906, en Rosario (Santa Fe); siendo sus padres Oscar Glineur y Martha Marquez.

Obtuvo el título de abogado en la Universidad Nacional de Córdoba.

CARRERA JUDICIAL:

Ingresó a la administración de Justicia como Juez en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial del Centro (Mercedes), por nombramiento del Poder Ejecutivo de fecha 19 de junio de 1950, prestando juramento el 27 de igual mes y año.

La Intervención Nacional en el Poder Judicial con fecha 19 de marzo de 1953, lo asciende como Juez de la Cámara 2º de Apelación del Departamento Judicial del Centro (Mercedes), jurando para tal cargo el día 24 de igual mes y año, permaneciendo en el cargo hasta el 21 de octubre de 1955, fecha en que la Intervención Federal de la provincia de Buenos Aires lo declara cesante.

Reingresó como Juez de la Cámara Penal del Departamento Judicial Mercedes por nombramiento del Poder Ejecutivo de fecha 24 de diciembre de 1973, prestando juramento el 28 del mismo mes y año.

Por decreto nº 1757 del 7 de abril de 1975 el Poder Ejecutivo lo ascendió y trasladó como Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia, jurando el 16 de abril de 1975, prestando funciones hasta el 24 de marzo de 1976.

Falleció en la ciudad de Mercedes el 3 de mayo de 1984.

Doctor Emilio P. Gnecco

Nació en La Plata el 9 de diciembre de 1938. Estudió en el Colegio Primario Anexo a la Universidad Nacional de La Plata y en el Colegio Nacional de la misma.

Fueron sus padres el Dr. Emilio Gnecco y María Sempé Rébora de Gnecco.

TITULOS UNIVERSITARIOS Y OTROS ESTUDIOS:

Abogado: se recibió de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata en 1963, doctorándose en el año 1966.

ACTUACION EN LA JUSTICIA PROVINCIAL Y NACIONAL:

Ingresó como empleado a la Cámara III de Apelaciones en lo Penal de La Plata en 1956.

Fue Secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, 1965.

Secretario "Ad- honorem" de la Cámara de Apelaciones en lo Penal del Departamento Judicial de San Isidro por dos años y de manera simultánea con la otra Secretaría de Cámara, 1966.

Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro, 1968.

Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón, con Acuerdo del Senado, 1974/75.

Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón, 1972.

Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, 1976.

Presidente de la Sala "D" y Vicepresidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, 1978.

Primer Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 1993.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, 1979.

Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 1982.

Doctor Manuel F. Gnecco

Nació en La Plata. Fue magistrado, legislador y maestro.

Durante el gobierno del doctor Guillermo Udaondo, ocupó el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda y posteriormente el Ministerio de ese Departamento.

En la primera gobernación del Doctor Marcelino Ugarte, desempeñó la cartera de gobierno y luego fue elegido Diputado provincial.

Electo Diputado Nacional, ocupó la banca durante el período 1924/1930, época en que se clausuró el Congreso Nacional, debido a la revolución del 6 de septiembre.

Además desempeñó el cargo de Comisionado en varias Municipalidades de la provincia.

En política, el doctor Gnecco actuó en las filas del partido conservador, del cual ocupó su presidencia.

Retirado de la acción fue para los dirigentes del partido una personalidad consultiva, cuyas opiniones se valorizaron en todos los momentos.

En la magistratura, ocupó los cargos de : Juez en lo Civil, Fiscal de Estado, Juez de la Suprema Corte de Justicia (1914-1918), y finalmente presidente de ese Alto Tribunal (1918).

Asimismo fue Profesor de la Facultad de Derecho y Consejero durante la Presidencia Universitaria del doctor Rodolfo Rivarola.

Falleció en La Plata, el 26 de septiembre de 1933.

Doctor Alejo B. González Garaño

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 11 de agosto de 1833.

Fueron sus padres don José M. González Garaño y doña Dolores de Iturriaga.

El 7 de Julio de 1852 se gradúa de doctor en jurisprudencia.

Posteriormente ingresa en la Academia teórico-práctica de jurisprudencia y el 7 de Julio de 1856 prestó juramento de abogado.

Abierto su estudio, pronto prefiere orientar su vida hacia la carrera judicial.

En 1857 es nombrado relator de la Cámara de Justicia; ocho meses más tarde, agente Fiscal en lo Civil.

En 1858 continúa su carrera judicial como Juez de 1º Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte y en Julio de 1857 pasa a ejercer como Juez de 1º Instancia en lo Civil de la Capital.

En 1863 es designado Fiscal General del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, cargo que no pudo aceptar por razones particulares y miembro del Superior Tribunal de Justicia, habiendo desempeñado la Presidencia de la Sala Segunda, en lo Civil.

El 27 de agosto de 1874, es nombrado vocal de la Suprema Corte de Justicia, ocupando su presidencia en los años 1877 y 1881.

Actuó en la Magistratura hasta el año 1884 en que por razones personales y de familia, se ve obligado a renunciar.

Durante la presidencia del Gral. Roca y hallándose en organización los tribunales de la Capital Federal, el Dr. González Garaño pasó a ocupar, previo acuerdo del senado, el cargo de vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, en reemplazo del Dr. Federico Iburguren. En estas funciones se jubiló en el año 1888.

El Dr. González Garaño falleció en Buenos Aires el 3 de Febrero de 1890.

Doctor Roberto González Bergez

Nació en la Capital Federal el 15 de octubre de 1915.

Cursó los estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y de Abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de la misma ciudad, culminando sus estudios en 1938.

Ingresó al Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires el 9 de junio de 1939, como Secretario Inspector de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, desempeñándose hasta febrero de 1942 en que pasa a ocupar el cargo de Relator en la Fiscalía de Estado de la provincia hasta el 20 de agosto de 1943 en que reingresa a la administración de justicia como Secretario de Actuación Judicial; permaneciendo en ese cargo hasta el 30 de julio de 1952, fecha en que es intervenido el Poder Judicial.

Posteriormente ejerció su profesión como socio de los doctores Carlos Sánchez Viamonte y Armando Ibarlucía (h), hasta el 30 de setiembre de 1955, en que fue designado Procurador General de la Suprema Corte de Justicia; paralelamente, de noviembre de 1955 a julio de 1956 fue profesor adjunto de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata. El 30 de abril de 1958 la Intervención Federal en la Provincia le acepta su renuncia.

El 30 de Octubre de 1962 se lo nombra Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la cual fue Presidente del 20 de junio al 29 de Julio de 1966, fecha en que cesa por Decreto n° 467.

A partir de entonces regresa al ejercicio de su profesión de abogado.

Doctor Pablo González Escarrá

Nació en Chivilcoy el 1º de abril de 1883. Era hijo de don Serafín González y Doña Paula Escarrá.

Estudió en la Facultad de Derecho de la ciudad de Buenos Aires.

En el año 1909 obtuvo el título de abogado. Su tesis fue: Instituciones Jurídicas de los pueblos aborígenes del Río de La Plata.

Posteriormente se enroló en el Partido Conservador, ejerciendo su profesión y desarrollando su labor desde la cátedra.

Durante el período 1902-1910, fue profesor de Historia e Instrucción Cívica en el Colegio Nacional de Adrogué.

Fue elegido diputado a la Legislatura Provincial en el año 1920; durante este ejercicio inició la recopilación de las leyes de la provincia de Buenos Aires.

A él se debe el proyecto de reformas al Código de procedimientos de la provincia de Buenos Aires y de algunas reformas acerca de la legislación caminera.

A raíz de la revolución de 1930 ocupó el cargo de Comisionado Municipal en la localidad de Veinticinco de Mayo.

En el año 1934 fue Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas, Jefe de Policía y Presidente del Consejo de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, consecutivamente.

En el año 1935 fue designado miembro y luego presidente de la Cámara Civil de Apelaciones en el Departamento del Centro.

Miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires entre los años 1936 a enero de 1942 y desde el 29 de abril de 1943 al 21 de julio del mismo año, ocupó la Presidencia del Alto Tribunal durante el año 1939.

Durante la gobernación del Dr. Rodolfo Moreno fue nombrado Ministro de Obras Públicas.

Falleció el día 20 de Febrero de 1944.

Doctor Raúl Antonio Granoni

Nació en Lobos (provincia de Buenos Aires), el 18 de diciembre de 1906; fueron sus padres Daniel Antonio Granoni y Rita Corvalán, su esposa Blanca Lidia Chaves Aparicio . Hijos: Raúl Pedro, María Rita y María Florencia.

Obtuvo el diploma de doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, poseyendo además los títulos de Contador Público Nacional (1939) y abogado (1934).

SU ACTUACION EN LA FUNCION PUBLICA:

Se inicia en 1932 como Relator del Tribunal de Cuentas de la provincia, cargo que ejerció hasta 1938, año en el que pasó a desempeñarse en el Poder Judicial de este Estado.

CARRERA JUDICIAL:

Comienza cuando es designado Secretario del Primer Tribunal Letrado para Menores creado en la provincia, luego actuó como Secretario de la Cámara 3° de Apelaciones (1944), Juez en lo Penal en el Departamento Judicial La Plata (1955), en 1958 es designado Juez de la Cámara 3° de Apelaciones del mismo departamento, hasta que en 1962 es nombrado Procurador General de la Suprema Corte de Justicia bonaerense; el 31 de marzo de 1967 pasa a integrar el Alto Tribunal mencionado como Juez, cesando en dicho cargo el 1° de julio de 1973.

En marzo de 1976, por decreto del Poder Ejecutivo n° 44, reingresó al Poder Judicial como Presidente de la Suprema Corte de Justicia , cargo que ejerció hasta 1977.

Posteriormente el 12 de abril de 1982, quien era Ministro Decano de la Corte fue nombrado vicepresidente del más Alto Colegiado Judicial de la Provincia.

Participó en diversos Congresos de su especialidad, siendo autor de numerosos artículos vinculados a temas de administración y control de las haciendas públicas y del libro "El control de los gastos públicos por los Tribunales de Cuentas".

Falleció el 24 de junio de 1982.

Doctor Carlos Güiraldes

Nació en Buenos Aires, el 17 de marzo de 1893. Era hijo de don Carlos María Güiraldes y de Doña Florencia Madero. Cursó estudios en la Universidad Nacional de Buenos Aires, hasta recibirse de Abogado, en el año 1916, con diploma de honor.

En 1921 se lo designó profesor suplente de Economía Política en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, para pasar a profesor titular en 1936.

En este último año se le eligió delegado al Consejo Superior Universitario por el período que terminó en 1940.

Desde 1927 hasta 1929 formó parte del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.

Desde 1916, y por un período de siete años, ocupó el cargo de Secretario de un Juzgado Civil de la Capital Federal, al que renunció en 1923, para desempeñar el de asesor letrado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles. Posteriormente pasó a presidir el Departamento Nacional del Trabajo, durante el gobierno provisional del General Uriburu.

En 1932 se lo nombró Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ejerciendo durante el año 1933 la Presidencia, cargo que abandonó en 1934 para ocupar el Ministerio de Hacienda de la provincia, durante la gobernación de Martínez de Hoz, pero renunció por discrepancias con el gobierno.

Fue miembro de la Convención Constituyente de Buenos Aires que reformó la Constitución y más tarde de la Comisión Nacional de racionalización, en 1935. Perteneciente a las filas del Conservadorismo dio a su partido generosos esfuerzos.

En 1936, resultó electo diputado al Congreso de la Nación, reelecto en 1940, renunció a la banca el 14 de Noviembre del mismo año, para hacerse cargo de la Embajada Argentina en Chile, cargo en el cual se jubiló unos años después.

Falleció en Buenos Aires el 9 de noviembre de 1952.

Doctor Juan Carlos Hitters

Nació en la ciudad de La Plata el 25 de setiembre de 1944. El 26 de Abril de 1965 se graduó como abogado y el 28 de setiembre de 1977 le fué otorgado el título de doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, ambos diploma de la Universidad Nacional de la Plata.

En lo que se refiere a su intensa actividad docente podemos citar su calidad de profesor titular en la cátedra de Derecho Procesal II en la facultad donde realizara sus estudios, profesor invitado de la Universidad Autónoma de Barcelona (España) y profesor emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Agustín (Perú).

Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal (1983) y de la Asociación Internacional de Derecho Procesal (con sede en Bélgica), también se desempeñó como miembro alterno de la Subcomisión de Prevención de la Discriminación o Protección de las Minorías de la ONU, electo por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Participó de la reforma de la Constitución Argentina (1994), en carácter de Convencional Constituyente y Vicepresidente 1º de la Comisión de redacción.

Interrumpió su función de Subsecretario de Justicia de la provincia de Buenos Aires el 15 de noviembre de 1994, al asumir como Ministro de la Suprema Corte de Justicia, designado por Decreto nº 3009 del Poder Ejecutivo, luego del correspondiente acuerdo del Honorable Senado, cargo que actualmente desempeña.

Doctor Armando Ibarlucía (h)

Nació el 10 de junio de 1922 en Buenos Aires.

Egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires en diciembre de 1946, con el título de abogado.

Fue designado Auxiliar 5° en la Dirección de Identificación Civil y Estadísticas General de la provincia de Buenos Aires, por decreto n° 5701 del Ministerio de Gobierno de esa provincia y se le aceptó la renuncia presentada a ese cargo, el 12 de Febrero de 1948.

Ingresó en la Administración de Justicia de la provincia de Buenos Aires, como Secretario del Juzgado Civil y Comercial n° 3 del Departamento Judicial del Centro (Mercedes), el 3 de marzo de 1948, donde se desempeñó hasta el 29 de octubre del mismo año, en que pasó a ocupar idéntico cargo en el Juzgado Civil y Comercial n° 4 de La Plata.

El 31 de Julio de 1952, fue dejado cesante por la Intervención Nacional en el Poder Judicial y ejerció la profesión hasta el 21 de octubre de 1955, en que por nombramiento de la Intervención Federal es designado Juez de la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata, siendo confirmado en el cargo, por decreto n° 4488 del 13 de agosto de 1958 del Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires.

El 27 de diciembre de 1974 renuncia a los efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios.

Reingresa al Poder Judicial el 12 de marzo de 1976 como Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia, cargo que ocupa hasta el 7 de diciembre de 1983, en que renuncia.

Cabe agregar que durante el período 13/4/1981 y 12/4/1982 ocupó la presidencia del mencionado Alto Tribunal.

Formó parte de la Comisión especial encargada de estudiar y proyectar las modificaciones al procedimiento y organización judicial, creada por Decreto del Poder Ejecutivo n° 7630 de la provincia del 8 de septiembre de 1964, como representante del Poder Judicial, según designación de la Suprema Corte de Justicia, del 20 de octubre de 1964.

Doctor Eduardo A. Illescas

Argentino, nació el 16 de enero de 1889.

SU CARRERA JUDICIAL:

El 24 de febrero de 1932, el Poder Ejecutivo lo nombra Juez en lo Civil y Comercial del Departamento Sud Oeste.

El 9 de septiembre de 1944 La Intervención Federal lo nombró Juez de la Cámara de Apelación del Departamento Costa Sud.

El 03 de octubre de 1944, dicha Intervención lo designó Juez de la Cámara de Apelación del Departamento sud oeste (Azul).

El 27 de septiembre de 1946 el Poder Ejecutivo lo nombra Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, juró el 1° de octubre de 1946 en reemplazo del Dr. Julio M. Facio (a partir de su ingreso al Alto Tribunal ocupa la Presidencia del mismo).

El 20 de octubre de 1952 La Intervención en el Poder Judicial lo declaró cesante.

Doctor Amer Agar Ambrosio Iriart

Nació el 3 de Febrero de 1913 en Navarro (provincia de Buenos Aires).

Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, habiéndose recibido de abogado en el año 1944. Actuó en el foro de la ciudad de Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Activo militante peronista, fue diputado provincial por dicha agrupación política en el año 1965/66, cesando en ese cargo por la revolución del mencionado año 1966.

Apoderado y organizador del Partido Justicialista en la provincia de Buenos Aires, fue quien obtuvo el reconocimiento de la personería jurídica-política de dicho partido.

Fue integrante del Consejo de la provincia de Buenos Aires del partido justicialista hasta la elección de las autoridades definitivas.

Ingresó al Poder Judicial como Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, el 2 de julio de 1973.

El 16 de octubre de 1974 pasa a desempeñar el cargo de vicepresidente del Alto Tribunal, hasta el 15 de octubre de 1975, en que es designado Presidente del mismo.

Cesa en sus funciones el 24 de marzo de 1976 por resolución de la Junta Militar, Ley 21258.

Falleció en 1987.

Doctor Tomás Isla

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires en 1821.

Realizó sus estudios en el Colegio de San Ignacio de esta ciudad, en 1840. Pasó a continuarlos en el “Colegio de Educación de Buenos Aires”, dirigido por el jesuita Francisco Majesté y Alberto Larroque.

Luego ingresó a la Universidad de su ciudad natal, donde siguió estudios de abogacía.

Se graduó de doctor en jurisprudencia en 1849, con una tesis sobre “Derecho de la esposa a las gananciales” que fue replicada por Marcelino Ugarte, Francisco de Elizalde y Antonio de las Carreras.

Continuó los cursos en la Academia de Jurisprudencia y recibido de Abogado se matriculó en el foro bonaerense.

Ingresó a la magistratura desempeñando durante veinte años funciones judiciales tales como: Vocal de la Cámara de Apelación en lo Criminal y Mercantil (1874), presidencia de la Cámara (1875-1877), Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia Buenos Aires (1880) y Vocal del Alto Tribunal mencionado (1885-1887).

Falleció en Buenos Aires el 29 de julio de 1904.

Doctor Waldemar F. Izquierdo

Nació en la ciudad de Villa San José (prov. de Entre Ríos), el 26 de noviembre de 1918.

Abogado, egresó de la Universidad Nacional de La Plata el 14 de octubre de 1942.

Fue Juez del Crimen en la provincia de San Luis, desde el 26 de agosto de 1944 hasta el 30 de abril de 1946.

Apoderado de la Dirección Gral. de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, desde julio de 1946, hasta la creación del Ministerio de Educación de la Provincia, pasando a desempeñarse en la Fiscalía de Estado de dicha provincia, en 1949 hasta el 17 de noviembre de dicho año. Juez del Tribunal del Trabajo n° 4 de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, desde el 18 de noviembre de 1949 hasta el 17 de diciembre de 1952.

Juez Nacional en lo Civil, desde el 18 de diciembre de 1952, hasta el 4 de noviembre de 1955.

Colaborador permanente en la Revista Jurídica "La Ley" desde 1956 en adelante.

Vicepresidente del Centro de Abogados de Buenos Aires, del cual fue socio fundador con otros en magistrados, diplomáticos y profesores universitarios de la Capital Federal y de la ciudad de La Plata, que cesaron en sus funciones en el año 1955.

Desde su cesación hasta 1973 ejerció su profesión en las ciudades de La Plata y Buenos Aires.

Fue Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, desde 1973 a marzo de 1976.

Doctor Faustino Jorge

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 19 de noviembre de 1849.

Era hijo de don Faustino Jovita Jorge, comerciante portugués, y de doña Magdalena Acosta Almanza, porteña.

Hizo sus estudios en su ciudad natal, en la escuela de don Andrés de la Peña y posteriormente en la Facultad de Derecho.

Al estallar la guerra del Paraguay suspendió sus estudios, y se incorporó como oficial. Una vez terminada la guerra recibió el premio acordado por la Triple Alianza a los vencedores. De regreso a Buenos Aires, reanudó sus estudios hasta graduarse de doctor en jurisprudencia en 1873, con una tesis titulada: "Breves consideraciones sobre la facultad de perdonar".

Catedrático de la Facultad de Derecho de La Plata, figuró como miembro académico de la Facultad de Humanidades y Filosofía.

Desde 1884 a 1888 integró la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ejerciendo en 1887 la presidencia del Alto Tribunal.

Fue Ministro de Gobierno y más tarde de Hacienda de la provincia mencionada, de los gobernadores Dardo Rocha y Carlos D'Amico.

Comisionado por el gobierno en 1881, partió para negociar en Inglaterra el empréstito destinado a consolidar las deudas de la provincia.

Fue el iniciador del Colegio de abogados, que presidió Manuel Obarrio y vicepresidente del mismo.

Falleció en Buenos Aires el 24 de abril de 1908.

Doctor Alberto Jordán

En el año 1909, el doctor Alberto Jordán presenta ante la mesa examinadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, su tesis denominada "La prueba de indicios en la Legislación Argentina", para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

En su capítulo I (Prueba - división - presunciones en lo civil - en lo criminal Noción histórica), nos dice:

"En los pueblos antiguos y modernos se ha dado gran importancia a la prueba, ofreciendo diferentes nociones sobre su economía según fuera el lugar o el tiempo."

"Prueba es averiguamiento que se hace en juicio en razón de alguna cosa que es dudosa".

El doctor Jordán, de gran actuación laboral, integró en el año 1932 la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Doctor Sabiniano Kier

Nació en la ciudad de Buenos Aires en 1832, en el hogar de una familia dinamarquesa radicada en esa ciudad.

Inició sus estudios en el colegio republicano, continuándolos luego en la Universidad de Buenos Aires, que por aquella época funcionaba en el viejo convento de San Francisco.

Doctorado en Leyes, en 1855, a los 24 años se incorporó al Superior Tribunal de Justicia como relator.

Posteriormente fue designado Fiscal y luego Juez, desempeñó con éxito estas tareas, las cuales abandonó para dedicarse íntegramente a su profesión.

En 1863 fue nombrado Fiscal de Estado y luego designado miembro de la Convención Constituyente de la Provincia de Buenos Aires.

Elegido posteriormente legislador provincial, su meritoria actuación le valió la incorporación al Congreso Nacional.

El 24 de abril de 1870 fue electo como convencional (Reforma Constitución 1873).

Desde 1875 a 1886 integró como Ministro de la Suprema Corte de Justicia, ocupando la presidencia del Alto Tribunal en los años 1878 y 1885.

Doctor Elías Homero Laborde

Nació en la ciudad de La Plata el 20 de febrero de 1935.

Se graduó como abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, en diciembre de 1960.

En cuanto a la actividad docente se especializó en Filosofía del Derecho, ejerciendo la docencia como profesor de Derecho Civil, parte general, en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Ingresó al Poder Judicial como ayudante 1º, en abril de 1956 y ocupó los siguientes cargos: Abogado Inspector en 1961, Secretario de la Cámara Segunda de Apelación del Departamento Judicial La Plata en 1963, Secretario de la Procuración General en 1965, Procurador General en 1983, Ministro de la Suprema Corte de Justicia desde el 18 de marzo de 1986, permaneciendo en la actualidad en dicho cargo.

Ejerció la Presidencia del Alto Tribunal desde abril de 1993, a abril de 1994, en consecuencia durante ese período fue Presidente de la Junta Electoral provincial.

Doctor Pastor Lacasa

Funcionario, actuó intensamente en política, en la administración nacional y en la provincia de Buenos Aires.

Graduado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, fue Juez del Crimen en la judicatura federal, camarista bonaerense e integró desde 1889 a 1892 la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Durante la gobernación de don Julio Costa, fue Ministro de Obras Públicas, diputado nacional y vicepresidente del Consejo Nacional de Educación.

Su actuación docente se manifestó como profesor de Historia en la Escuela Normal de profesores.

Casi octogenario, falleció en Buenos Aires el 24 de junio de 1922.

Doctor Manuel Hermenegildo Langenheim

Hijo de don Manuel José Langenheim y de doña Adcodata Azoategui, nació en Buenos Aires, el 21 de enero de 1832.

Se graduó de abogado en su ciudad natal, el 30 de octubre de 1852.

Nombrado relator del Superior Tribunal de Justicia, en 1857 y promovido a Asesor de Menores, meses después, en 1858 fue designado Juez de 1ra. instancia en lo Criminal, en el departamento del centro, (Mercedes, provincia de Buenos Aires).

El 31 de octubre de 1863, el gobierno lo designó en comisión con el doctor Jacinto Cárdenas para formular el proyecto de "Reglamentación interno de la cárcel penitenciaria".

En 1867 presidió la comisión de edificios públicos que se construyeron en la ciudad de Mercedes.

En enero de 1868 fue ascendido a vocal del Superior Tribunal de Justicia de la provincia.

Convencional en 1870, defendió entusiastamente los principios de "Descentralización judicial", mediante la instalación de nuevas Cámaras en los departamentos de campaña; integró además la comisión que estudiaba el área del Poder Ejecutivo.

Posteriormente, en 1873, intervino en la construcción de la cárcel de Dolores, en la provincia de Buenos Aires, y desde 1878 presidió el Consejo escolar de Mercedes; en este último año fue designado para ocupar una vacante de miembro de la 2da. Cámara de Apelaciones de la Capital.

Al fundarse la ciudad de La Plata se instaló con su familia.

Designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia en 1882, intervino hasta el 31 de julio de 1887, fecha en que se jubiló; cabe destacar que durante el año 1884 ocupó la Presidencia del Alto Tribunal mencionado.

En 1882 presidió la comisión encargada de levantar el edificio de la Casa de Justicia de La Plata. En 1885 fue vicepresidente de la Convención reformadora de la Constitución de la provincia de Buenos Aires.

Murió el 6 de abril de 1892.

Doctor Francisco Marcelo Larrán

Nació el 25 de enero de 1931, siendo sus padres Francisco Javier Larrán y María Esther Tolosa.

Abogado, egresó en 1969 de la Universidad Nacional de La Plata.

ACTUACION LABORAL:

Desde el año 1961 a 1963 fue asesor de la dirección de personas jurídicas de la provincia de Buenos Aires.

El 6 de agosto de 1963, por resolución de la Suprema Corte de Justicia fue designado secretario del Juzgado civil y comercial nº5 de La Plata, cargo en el que permanece hasta el 2 de febrero de 1968, en que la Cámara 2da. de Apelaciones de La Plata lo nombra secretario.

El 24 de junio de 1969, por resolución Nº 396 de la Suprema Corte de Justicia pasa a ocupar el cargo de Secretario de Demandas Originarias.

Por Decreto Nº 5783 de P.E., de fecha 13 de octubre de 1972, es designado Juez de la Cámara de Apelaciones Civil, del departamento judicial San Isidro.

El 18 de setiembre de 1974, renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

El 29 de abril de 1976, reingresa al Poder Judicial, con el cargo de Juez de la Cámara 2da. de Apelaciones, del departamento judicial La Plata.

Por Decreto 2688 (P.E.), el 21 de noviembre de 1977 es nombrado Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, permaneciendo en el cargo hasta el 7 de diciembre de 1983, fecha en que renuncia.

Actualmente reside en la ciudad de Buenos Aires.

Doctor Horacio J. Lascano

SU CARRERA JUDICIAL:

El 7 de febrero de 1914, la Suprema Corte de Justicia lo nombró secretario del Juzgado civil y comercial N° 6 del departamento Capital, a cargo del doctor Marcenaro.

El Alto Tribunal mencionado, con fecha 27 de mayo de 1918 lo designó secretario del mismo, en reemplazo del doctor Rómulo Etcheverry Boneo.

El 10 de setiembre de 1924, el Poder Ejecutivo lo nombra Juez de la Cámara de Apelación del departamento Costa Sud, en reemplazo del doctor Nilamón de la Colina, prestando juramento el 16 del mismo mes.

La intervención nacional, con fecha 24 de setiembre de 1930, lo nombró Juez de la Cámara 2da. de Apelación del departamento de la Capital, en reemplazo del doctor Manuel J. Argañaraz, quien fuera ascendido.

El 24 de febrero de 1932 el Poder Ejecutivo lo nombró Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia, en reemplazo del doctor Alberto Jordán.

Cesó el 3 de abril de 1933, cuando el Poder Ejecutivo le aceptó su renuncia.

Doctor Juan Gregorio Lecot

Jurisconsulto. Nació en Montevideo (R.O. del Uruguay), en 1849; hijo de don Félix Lecot, francés y doña Lorenza Luque, uruguaya.

Cursó sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, graduándose de doctor en jurisprudencia en 1874, con la tesis titulada "Disertación sobre la Ley".

Ingresó en la magistratura como Asesor de Menores, prestando juramento el 4 de marzo de 1875.

Algún tiempo después renunció para dedicarse al ejercicio de su profesión, en Dolores, provincia de Buenos Aires.

En 1876 se lo designó para inagurar el primer Consejo escolar del distrito en cuyas tareas colaboró con entusiasmo y eficacia por espacio de muchos años.

En política militó en el partido autonomista y actuó como delegado del comité provincial.

Presidió el club unión de Dolores, de carácter político, en momentos difíciles para la institución.

Cuando posteriormente el apasionamiento de las luchas políticas se agudizó, se formó un nuevo club "El Progreso" que comenzó a funcionar en 1875.

Participó en la 4º conferencia provincial de la Prensa, realizada en Dolores, en 1882.

Fue miembro y secretario de la primera sociedad rural de Dolores que organizó el certamen realizado en 1883.

Formó parte, desde 1906 a 1918, de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ocupando la presidencia del Alto Tribunal en los años 1909 y 1914.

Doctor Antonino Llambí

En el año 1896 el doctor Antonino Llambí presenta su tesis denominada "Del juego y la apuesta", para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

Las mesas examinadoras de tesis de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires estaban integradas por los doctores Juan J. Montes de Oca, Luis Lagos García, Carlos L. Marengo, Baldomero Llerena, Juan Carballido, Bernardo de Irigoyen, Benjamín Paz, Wenceslao Escalante, Félix Martín y Herrera, Pascual Beracochea, Norberto Piñero, Manuel A. Montes de Oca, Angel S. Pizarro, Eduardo L. Bidan y Pedro R. Otero, siendo padrino de tesis el doctor Francisco Ayerza.

Cabe agregar que el doctor Llambí, integró desde 1914 a 1917 la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ocupando durante el año 1916 la presidencia del Alto Tribunal.

Nacido en el año 1843, falleció en el año 1919.

Doctor Luis Ricardo José Longhi

Jurisconsulto, profesor universitario. Nació en La Plata el 31 de marzo de 1892.

Estudió en la facultad de química y farmacia y en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de su ciudad natal.

Fue profesor de instrucción cívica, economía política y derecho en la escuela normal de profesores de La Plata (1923-1930); profesor suplente de derecho público provincial y municipal en la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la citada ciudad (1934-1938); profesor interino de derecho administrativo en dicha facultad (1938); profesor de legislación federal, desde 1935; profesor de derecho constitucional desde 1947.

Fue Fiscal de Estado de la provincia de Buenos Aires.

El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, por decreto n° 8715 del 27 de septiembre de 1946 lo nombró Juez de la Suprema Corte de Justicia, en cargo que se encontraba vacante, en virtud del acuerdo prestado H. Senado y de conformidad a lo prescripto por el art. 165 de la constitución de la provincia; prestó el respectivo juramento de ley el 1° de octubre de 1944.

El 31 de julio de 1947, en su calidad de Presidente del Alto Tribunal se dirige por nota al respectivo vicepresidente y por su intermedio a los Jueces del mismo poniendo en conocimiento que, habiendo sido designado Juez de la Corte Suprema de la Nación opta por tal cargo, comunicando en la misma fecha, su decisión al señor gobernador de la provincia.

Por decreto n° 36.622 del 16 de agosto de 1947, el Poder Ejecutivo toma nota de la opción que formula el doctor Don Luis R. Longhi, por el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Fue Ministro de ese Alto Tribunal desde 1947 a 1955.

Doctor Andrés Federico Lopez Camelo

Nació el 14 de noviembre de 1904.

Abogado. Escribano. Contador Público.

CARGOS DESEMPEÑADOS:

Ayudante de gabinete de Geografía económica de la Escuela Superior de comercio "Carlos Pellegrini" (1925-1932).

Inspector y Jefe de Asuntos legales y Procurador Fiscal de la Dirección General Impositiva, durante 16 años.

Jefe del departamento de Asuntos Legales de la Municipalidad de Bahía Blanca. (1952-1955).

Juez de la Cámara 1ra. de Apelación del departamento judicial Bahía Blanca (1953 a 1955), fecha en que renuncia al cargo.

Profesor de la Escuela Nacional de Comercio de Punta Alta (1950).

Profesor de la Escuela Nacional de Comercio, Colegio nacional y Escuela Industrial de Bahía Blanca. (1949-1952).

Profesor-adjunto-de Derecho Financiero en la Universidad Nacional del Sur (1953-1955).

Concejal de la Municipalidad de Bahía Blanca. (1965-1969).

El 2 de julio de 1973 el P.E. lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires; cesó por ley 21.158 de la Junta Militar.

Cabe agregar que, entre julio de 1973 y julio de 1974 ejerció la presidencia del Alto Tribunal mencionado.

Falleció el 5 de junio de 1984.

Doctor Godofredo H. Lozano Baudón

Nació en la ciudad de La Plata el 3 de agosto de 1926, siendo sus padres Federico S. Lozano y Lía Olga Baudón.

Casado con Elena Peralta Calvo, tiene dos hijos: Elena Lía y Godofredo Federico.

TITULOS:

Abogado. Graduado en la Universidad Nacional de La Plata el 26 de diciembre de 1950.

CARGOS:

Auxiliar y Oficial de la Cámara Penal de La Plata desde marzo de 1945 a febrero de 1951.

Secretario del Juzgado de Instrucción en lo Penal n°6 de la Capital Federal, desde febrero de 1951 a noviembre de 1955.

Secretario de la Excelentísima Cámara en lo Penal del Departamento Judicial La Plata, provincia de Buenos Aires, desde noviembre de 1955 a agosto de 1960.

Juez en lo Penal del Departamento Judicial La Plata, desde agosto de 1960 a julio de 1968.

Juez de Cámara Tercera en lo Penal, Departamento Judicial La Plata, desde julio de 1968 a setiembre de 1974.

Juez de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, desde agosto de 1982 a diciembre de 1983.

Conjuez de la Suprema Corte de la Provincia desde 1984.

Jurado de concurso de Derecho Procesal Penal Universidad Mar del Plata 1983 y 1986.

Jurado de concurso de Derecho Procesal Penal Universidad de Comahue General Roca 1985.

Jurado de concurso de Derecho Penal Universidad de Comahue, 1986.

Doctor Nicolás Aurelio Manganiello

Nació el 6 de febrero de 1916 en Alberti, provincia de Buenos Aires, siendo sus padres Francisca Carbone y Severo Manganiello y su esposa Clara Gambarte.

Realizó sus estudios secundarios en Chivilcoy y los universitarios en la Universidad Nacional de Buenos Aires, obteniendo el título de Abogado.

En 1945 fue integrante del Ministerio de Hacienda de la Nación.

Ejerció la profesión libre, como abogado laboralista en Capital Federal y en el partido de San Martín.

Actuó también en la Dirección general impositiva, donde finalizó su carrera administrativa.

Fue asesor de diversos gremios e integrante de la Comisión redactora del primer convenio de Trabajo de los empleados de la Dirección General Impositiva.

El 17 de diciembre de 1974, por Decreto nº 9317 fue designado Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, tomando posesión el 27 del mismo mes y año.

El acto fue presidido por el titular del Alto Tribunal doctor Hugo Anzorregui, acompañando en la ceremonia el vicepresidente del mismo y demás Ministros.

Permaneció en ese cargo hasta marzo de 1976.

Doctor Alberto Samuel Martínez

Nació el 4 de junio de 1907, en la Ciudad de La Plata, siendo sus padres Roberto P. Martínez y María Luisa Martínez; casado con María Luisa Christian tuvo seis hijos: Alberto J., María Luisa, Roberto Patricio, María Teresa, Graciela y María Victoria.

ESTUDIOS:

Los realizó en el Colegio Nacional de La Plata y en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la misma ciudad; egresa como Abogado en el año 1929.

CARRERA JUDICIAL:

Secretario del Juzgado del Crimen n° 1 del Departamento Judicial Mercedes, 1936.

Asesor de menores e incapaces de los Tribunales de Dolores, 1938.

Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de igual jurisdicción, 1942.

Juez de la Cámara tercera, Sala III, en lo Criminal y Correccional del Departamento Judicial La Plata, 1949.

Conjuez de la Cámara Federal de La Plata, 1971-1972 y 1973.

Desde 1973 a 1974 integró como Juez, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ejerciendo la presidencia del Alto Tribunal desde julio de 1973 a julio de 1974, renunciando al cargo en octubre de 1974, en ese mismo mes fue designado Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal al asumir el nuevo gobierno en 1983 le fue desconocido el acuerdo Constitucional del que gozaba.

Por decreto n° 480 de julio de 1975 de la Corte Suprema, integró la Comisión de Reforma de las leyes Penales.

Actualmente reside en la ciudad de La Plata.

Doctor Víctor Martínez

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires el 29 diciembre de 1823.

El 20 de junio de 1844 obtuvo el título de doctor en Jurisprudencia, en la facultad de su ciudad natal.

El 9 de marzo de 1852 fue designado asesor del Tribunal de Comercio.

En los años 1852, 1855 y 1863 ocupó una banca de Diputado en la Legislatura de Buenos Aires.

Con posterioridad a la caída del gobierno de Rosas, fue designado asesor especial para investigar asuntos relativos al citado régimen.

En 1868 fue electo senador y ocupó la presidencia de la Cámara en los años 1871 y 1872; en 1873 fue convencional y vicepresidente primero de la Asamblea de la Convención Reformadora de la Constitución de Buenos Aires. Ese mismo año presenta la renuncia al cargo, la que fue rechazada.

También desempeñó cargos como Presidente de la Caja de Conversión, el de miembro de la comisión de las obras de salubridad.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia (1879-1884) y director del Banco Provincia.

En diferentes períodos ejerció la presidencia de Consejos Escolares e integró, como tesorero, la comisión directiva del Colegio de Abogados.

Casado con doña Julia Gamboa, tuvieron siete hijos: Víctor, Mariano, Julia, Carlos María, Alberto Bernardino, Alfredo y Rita.

Falleció en Buenos Aires, el 16 de noviembre de 1901.

Doctor José María Martocci

Nació en La Pampa el 4 de julio de 1919.

Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Chivilcoy.

Obtuvo su título de Abogado en abril de 1943, en la Universidad Nacional de La Plata.

Ingresó a la Suprema Corte de Justicia el 31 de marzo de 1939 como ayudante primero; ascendiendo a auxiliar primero el 13 de agosto de 1940, y posteriormente a auxiliar quinto el 2 de marzo de 1943.

El 3 de octubre de 1944 la Suprema Corte de Justicia lo nombró oficial primero (Jefe de Archivo de los Tribunales del Departamento Capital).

El 26 de marzo de 1946 permuta el cargo por el de Secretario del Juzgado Civil n°1 (de la misma jurisdicción).

El 5 de noviembre de 1948 la Cámara segunda de Apelaciones de Capital lo designó secretario de la misma, en reemplazo del doctor Jorge Ratti, renunciando a tal cargo el 20 de mayo de 1954.

Reingresa al Poder Judicial el 21 de octubre de 1955, con el cargo de Juez de la Cámara segunda de Apelaciones y el 16 de mayo de 1958 es designado Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia; el Poder Ejecutivo por Decreto n° 877 del 1° de febrero de 1967, le acepta la renuncia.

Reingresa, nuevamente como Juez del Alto Tribunal el 19 de diciembre de 1983, Decreto n° 162, y el 30 de diciembre de 1985, por Decreto n° 7021, el Poder Ejecutivo le acepta su renuncia.

Durante su permanencia en el Alto Tribunal Provincial ocupó la Presidencia desde diciembre de 1953 a diciembre de 1954 y desde el 21 de diciembre de 1983 al 20 de diciembre de 1984.

Actualmente reside en La Plata, ciudad en la que ejerce su profesión.

Doctor José Nicolás Matienzo

Jurista. Historiador. Nació en San Miguel de Tucumán el 4 de octubre de 1860.

Inició sus estudios secundarios en su ciudad natal y los continuó en Buenos Aires, donde tuvo por maestro a José Manuel Estrada.

Ingresó en la Facultad de Derecho en 1878 y se recibió de Abogado en 1882, con una tesis de Derecho Civil: "Qué debe ser el heredero".

Fue Juez en lo Civil en la ciudad de La Plata (1889-1890), en cuya época publicó el trabajo "Responsabilidad judicial y Proyecto del Código Penal", con Norberto Piñero y Rodolfo Rivarola.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la ciudad de La Plata dictó la cátedra de Derecho Civil Comparado desde 1906 a 1911 y desde 1909 estuvo al frente del curso de Derecho Internacional.

En 1913-1919 ejerció el decanato de esa facultad y renunció por no haber sido aceptado un proyecto sobre docencia libre, asistencia libre de los alumnos y abreviación del período de los funcionarios universitarios.

Desde 1927, apartado de la enseñanza, fue profesor honorario de las Universidades de Buenos Aires y La Plata.

En la magistratura fue Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, 1910-1913, ocupando la presidencia durante el último año; desde 1913 entró en la Magistratura Federal, desempeñando las funciones de Procurador General de la Nación (1917-1922).

Falleció en Buenos Aires el 3 de enero de 1936.

Doctor Jorge A. Maurice

Su carrera Judicial se inicia a partir del 13 de setiembre de 1892, como asesor de Menores en San Nicolás.

El 15 de mayo de 1894 es trasladado con el mismo cargo a Mercedes.

Ascende a Juez del Crimen de Dolores el 14 de julio de 1896, hasta el 17 de setiembre del mismo año en que pasa a Mercedes como Juez Civil.

El 2 de setiembre de 1899 es nombrado Juez de la Cámara de Mercedes, hasta el 22 de mayo de 1907, fecha en que pasa a ocupar el cargo de Vocal de la Cámara primera de la Capital Federal.

El 3 de febrero de 1912 es nombrado Procurador General de la Corte hasta 1913; desde 1913 a 1914 integra como Ministro la Suprema Corte de Justicia ocupando en 1913 la Presidencia del Alto Tribunal.

Doctor Jorge Maurice Echagüe

Argentino. Nació el 18 de marzo de 1894.

Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires se dedicó a su profesión y en 1920 ingresó en la magistratura judicial con el cargo de agente fiscal en lo Civil y Penal del Departamento del Centro.

La intervención nacional con fecha 24 de setiembre de 1930 lo nombró Juez del Crimen de la misma jurisdicción, en reemplazo del Doctor Julio Ballina Benítez, quien fue ascendido.

Posteriormente pasa a ocupar el cargo de Juez de la Cámara, hasta el 9 de marzo de 1942 en que inició los trámites de jubilación.

La intervención nacional, por Decreto de fecha 21 de julio de 1943 lo designó Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Juró el día 26 de julio de 1943 permaneciendo en el cargo hasta el 30 de setiembre de 1946, ejerciendo durante este último año la Presidencia del Alto Tribunal.

Como docente se desempeñó en el Colegio Nacional Domingo F. Sarmiento y en el Liceo Nacional de Señoritas, y como Abogado participó de Congresos realizados en Tucumán, Santa Fe, Paraná, Santiago de Chile y Valparaíso.

Falleció en marzo de 1975.

Doctor Ceferino Pedro Merbilhaá

Nació en General Belgrano, el 11 de noviembre de 1897 y se radicó en La Plata siendo adolescente.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en establecimientos dependientes de la Universidad de La Plata, ingresando a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, donde se graduó de Abogado el 27 de abril de 1925.

A partir de esa fecha se radicó definitivamente en La Plata, desarrollando distintas actividades entre las cuales se destacan:

Miembro y Presidente del Tribunal de Disciplina del Colegio de Abogados de La Plata (1948-1955).

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (1955-1958); cabe destacar que entre los años 1957 y 1958 ocupó la Presidencia del Alto Tribunal.

Presidente del Colegio de Abogados de La Plata (1960-1964).

Presidente del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires (1960-1962).

Miembro del Instituto Argentino de Estudios Legislativos, a partir de 1960.

Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires, 1962.

Casado con doña Carmen del Frate Ayarza, tuvieron tres hijos: María del Carmen, Julia Matilde y Juan Pedro.

Hijo de Pedro Merbilhaá y María Matel de Bintane.

Falleció el 16 de marzo de 1971.

Doctor Amílcar Angel Mercader

Abogado. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Nació el 9 de agosto de 1896, en La Plata.

Sus padres fueron: Miguel Angel Mercader y Dolores Galván.

Su esposa, Evelina Ocampo.

Sus hijos: Miguel Amílcar, Martha E. y Carlos Alberto.

Se graduó en 1916 en la Facultad de Derecho de su ciudad natal, mientras ejercía el periodismo en *El Argentino*, y *El Tribuno*, La Plata 1913-1916.

Ejerció su profesión de Abogado. Fue secretario del Juzgado Civil y Comercial nº4 del Departamento Capital, La Plata 1918-1921.

Oficial mayor del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires; 1921-1922.

Comisionado Municipal de Avellaneda, Mercedes, Luján y Salto; 1921-1924.

Presidente del Tribunal de Cuentas de la provincia de Buenos Aires, 1924-1930.

Presidente del Jockey Club de la provincia de Buenos Aires, 1929-1930.

Presidente de la Asociación de Abogados, 1942.

Miembro de la Academia de Derecho Procesal, 1945.

Convencional Constituyente, 1949.

ENTRE SUS OBRAS SE DESTACAN:

"Poderes de la Nación y de las Provincias para instituir normas procesales" (1939).

"El silencio en el proceso" (1940).

"La acción, su naturaleza dentro del orden jurídico" (1944).

"El abuso del Derecho en la reforma del Código Civil Argentino" (1944).

Por Decreto nº41 de fecha 30 de setiembre de 1955 la intervención Federal lo nombró Juez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, tomando posesión el 5 de octubre del mismo año.

Por Decreto nº7389, el 29 de abril de 1958 la intervención le aceptó la renuncia. Como integrante del Alto Tribunal, ejerció la Presidencia del mismo, desde octubre de 1956 a octubre de 1957.

Doctor Miguel Amílcar Mercader

Nació el 27 de noviembre de 1924. Fueron sus padres Amílcar Angel Mercader y Evelina Ocampo. Se graduó como Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de La Plata.

El 2 de febrero de 1945, ingresó al Poder Judicial como auxiliar 9º, en la Cámara 1º de Apelaciones en lo Civil y Comercial y renunció, ya como auxiliar 5º, el 15 de abril de 1947.

En 1955 fue Secretario General de la Fiscalía de Estado, y un año más tarde se lo nombró Director de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior.

En el año 1962 fue designado profesor de Derecho Civil, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, cargo que también ejerció en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Salta, en el año 1981.

En 1963 se desempeñó como Secretario de la Cámara de Senadores Bonaerense, y dos años más tarde asumió como Inspector General de Justicia de la Nación.

Desde diciembre de 1983 integró la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, cuya Presidencia ejerció durante los períodos 1986-1987 y 1994-1995, habiendo presentado la renuncia en enero de 1997, siendo la misma aceptada, por Decreto n°284 del Poder Ejecutivo.

Doctor Guilberto Emilio Míguez

Con fecha 4 de mayo de 1918, el Poder Ejecutivo lo nombró Juez de la Cámara 3° de Apelación del Departamento Capital, presentando su juramento de Ley el 6 del mismo mes y año.

El Poder Ejecutivo lo designó, el 1° de setiembre de 1926, Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en recemplazo del doctor Néstor N. Fernández, quien se jubiló; juró el 3 de setiembre de 1926 y permaneció en el Alto Tribunal hasta el año 1929, ocupando la Presidencia del mismo durante el año 1928.

Doctor Adolfo Miranda Naón

Nació en San Martín, provincia de Buenos Aires, en el año 1858.

Ejerció su profesión de Abogado al par que múltiples funciones públicas.

Fue Convencional hasta la sesión del 28 de julio de 1887, fecha en que se le acepta la renuncia.

Desde 1892 a 1893 integró la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires.

En la Capital de la citada provincia, tuvo cargos jerárquicos en la municipalidad, en la Dirección General de Escuelas y distintas facultades, ejerciendo igualmente su labor como periodista. Asimismo fue miembro del Senado de la provincia de Buenos Aires, contribuyendo a crear el Código Fundamental respectivo.

Fue Consejero de la Facultad de Agronomía y Veterinaria desde el 20 de febrero de 1892 al 27 de setiembre de 1893.

Ocupaba dicho cargo cuando sobrevino su muerte, el 19 de mayo de 1894.

Acompañaron los restos desde La Plata a la Capital, una comisión del Senado provincial compuesta por los Señores Paunero, Matienzo y Falcón.

Doctor Emilio Francisco Germán Molina Carranza

Abogado-Jurisconsulto. Nació el 13 de noviembre de 1875.

Ejerció el profesorado en la Escuela Nacional Superior de Comercio y en la Escuela Normal de profesores de la Capital Federal.

Actuó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, como profesor de Derecho Civil.

Fue Secretario de 1° Instancia y Juez Civil y Comercial, 1920.

Con fecha 16 de junio de 1921 el Poder Ejecutivo lo nombró Juez de la Cámara 2° de Apelación del Departamento Capital, en reemplazo del doctor Felipe M. Giménez.

Surge del expediente S. n°39199 que el 1° de junio de 1931 es nombrado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en reemplazo del doctor Pellegrini, permaneciendo en el cargo mencionado hasta 1933; es de destacar que durante el año 1932 ejerció la Presidencia del Alto Tribunal.

PUBLICO DIVERSOS ARTICULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS COMO:

“El Poder Judicial en el régimen democrático. Fundamento de la Facultad para declarar la invalidez de las leyes”. *Jurisprudencia Argentina* tomo 32 Sección doctrina, página 71.

“Constitucionalidad del edicto de policía de la provincia de Buenos Aires reglamentando el derecho de reunión”. *Jurisprudencia Argentina*, tomo 44, página 883.

“Competencia en juicios por repetición de impuestos en la provincia de Buenos Aires”. *Jurisprudencia Argentina*, tomo 47, página 279.

Casado con Angélica Gascón, falleció en la Capital Federal el 17 de febrero de 1975.

Doctor Augusto Mario Morello

Nació en Morón, provincia de Buenos Aires el 27 de agosto de 1926.

Se graduó en la Universidad Nacional de La Plata. Fue profesor adjunto de Derecho Procesal Civil en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales platense.

Fue Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Capital, 1955-1958; Juez de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, octubre de 1965- junio de 1966.

Ha dirigido la revista del Colegio de Abogados de La Plata, desde su fundación, en el año 1958 hasta 1964.

Dirige actualmente Jus, revista Jurídica de la provincia de Buenos Aires; fue Subsecretario de Asuntos Institucionales y del Interior y Director del Instituto de Derecho Procesal del Colegio de Abogados de La Plata.

HA PUBLICADO NUMEROSOS TRABAJOS, ENTRE ELLOS:

El Boleto de Compraventa Inmobiliaria. La Plata, Editora platense, año 1965.

Códigos Procesales en lo Civil y Comercial de la provincia de Buenos Aires y de la Nación, Comentados y Anotados, Por... Gualberto L. Sosa, Miguel A. Passi Lanza, Roberto Berizonce, La Plata, Librería Editora platense, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1969-1979, 9 tomos en 10 volúmenes.

Juicios Sumarios, Anotados y Comentados, Prólogo del Doctor Amílcar A. Mercader. La Plata, Editorial Novello, 1958.

Manual de Derecho Procesal Civil. Perrot, 1965, 3 volúmenes.

La Prueba, Tendencias Modernas. La Plata, Editora Platense. Abeledo Perrot, 1991.

Régimen Procesal del Amparo. La Plata, Editora platense, 1966.

Tratado de Derecho Civil, con la colaboración de Luis De Gásperi, Buenos Aires, Tea, 1964, 4 volúmenes.

Doctor Julio Moreno

La Intervención Nacional, por Decreto de fecha 30 de diciembre de 1941, lo nombró Juez de la Suprema Corte de Justicia, en comisión.

Juró el día 13 de enero de 1942.

El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 23 de enero de 1942 lo confirmó en el cargo (expediente 41107).

Por Decreto de fecha 21 de julio de 1943, la Intervención Nacional dio por terminadas sus funciones (expediente 39199).

Doctor Julio Moreno Hueyo

Nació en Buenos Aires el 27 de noviembre de 1901.

Casado con Sara Diehl Ayerza y tuvo seis hijos: Isabel, Julio, Francisco, Teresa, Fernando y Juan Bautista.

Hijo de Julio Moreno y María Ignacia Hueyo.

Se recibió de Abogado en 1924, doctorándose un año más tarde.

A partir de entonces comienza su carrera Judicial; primero como Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en 1926.

Diez años más tarde es designado Juez de la Cámara segunda de Apelación en La Plata.

Apartado de toda otra función que no fuera la de hacer Justicia, es ascendido en 1943 a Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires; ocupando la Presidencia del Alto Tribunal durante los años 1950 y 1951.

En 1952 promovió un conflicto de poderes, interpretando defender el ejercicio de su potestad y a raíz de esto dejó de actuar en la magistratura.

Falleció en Buenos Aires el 27 de abril de 1954.

Doctor Rodolfo Aníbal Nápoli

Nació en La Plata el 28 de enero de 1913, siendo sus padres: Francisco Nápoli y María Josefa Giannibelli.

ESTUDIOS:

Los realizó en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Abogado 1935, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales 1945).

ACTUACION:

Fue profesor adjunto de la Cátedra de Derecho Social, profesor titular por concurso de dicha materia y profesor del curso de Licenciatura Laboral Sindical y de Previsión Social , 1971.

Ingresó al Poder Judicial como Juez del Trabajo en 1955, y desde el 16 de mayo de 1958 al 2 de julio de 1973, Juez de la Suprema Corte de Justicia, ejerciendo la Presidencia del Alto Tribunal desde diciembre de 1961 a diciembre de 1962 y desde febrero de 1969 hasta febrero de 1970.

Fue Miembro de la Sociedad Internacional del Instituto Latinoamericano a Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

En el año 1965 el Poder Ejecutivo Nacional lo designó para integrar la comisión de juristas que redactó el anteproyecto del Código Nacional del Trabajo.

Fue Miembro fundador del Colegio de Abogados de La Plata. Integró la comisión reformadora de la Ley 7600 de Procedimiento Laboral y la comisión para proyectar una Ley jubilatoria para Funcionarios y Magistrados judiciales, 1970.

Concurrió a numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales asumiendo en algunos la representación de la Universidad Nacional de La Plata y del Círculo de Periodistas.

OBRAS:

En su carácter de publicista ha colaborado en la Enciclopedia Jurídica "OMFBA", en numerosas revistas de su especialidad y en el Tratado de Trabajo, dirigida por el profesor Deveali.

Falleció el 25 de marzo de 1976.

Doctor Héctor Negri

Nació en Banfield, provincia de Buenos Aires, en el año 1940.

Se graduó como abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1960, a los veinte años. Es doctor en Derecho y Ciencias Sociales título obtenido en la Universidad mencionada; y doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, estudios realizados en la Universidad Nacional de La Plata.

Desde muy joven se inició en la docencia universitaria, especializándose en Filosofía del Derecho.

Es actualmente profesor titular de Introducción al Derecho y de Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad Católica de La Plata y Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Fue Director de la carrera de Abogacía, con funciones de Decano normalizador en la Universidad mencionada en último término desde 1984 a 1985.

Ha escrito numerosos libros y artículos sobre tema de derecho, entre ellos: El Derecho, El Derecho como orden de respeto, La obligación, y dado conferencias, seminarios, y cursos tanto en nuestro país como en el extranjero.

En un orden diverso de actividades, es autor de tres libros de poesías y ha colaborado en los suplementos literarios de La Prensa y La Nación de Buenos Aires.

En 1965 y hasta 1966 fue Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y desde diciembre de 1983 se desempeña como Ministro del Alto Tribunal provincial, ocupando la Presidencia durante dos períodos: 1990/91 y 1998/99, en consecuencia, la titularidad de la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires.

Doctor Carlos Ocampo

Nació en Catamarca, 11 de noviembre de 1882.

Era hijo de Juan Bautista Ocampo quien fuera Diputado Nacional en el congreso del 80 y bisnieto del General Francisco Antonio Ortíz de Ocampo, prócer de la independencia.

Se radicó en La Plata siendo niño y cursó sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde se graduó como Abogado en 1907.

Inició su carrera Judicial en 1909, como Secretario del fuero Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dolores y luego como Juez del mismo fuero hasta que la Intervención Nacional, por Decreto de fecha 4 de marzo de 1931 lo nombró Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, en reemplazo del Doctor Lázaro Nieto Arana.

El 3 de agosto del mismo año es ascendido a Juez de la Cámara segunda de Apelaciones de la Capital.

El 12 de mayo de 1933 fue designado Juez de la Suprema Corte. (juramento y acta de designación: acuerdos y sentencias 1933, página 548).

Trabajó en el Proyecto de reforma al Código Procesal Civil y Comercial de 1935.

Ejerció, durante el año 1936, la Presidencia del Alto Tribunal.

Se casó con María Dolores Panceira y tuvo seis hijos: María Rosa, Isabel Justina, Carlos J., Juan Bautista, Dolores Carmen y Corina.

Murió en La Plata el 15 de octubre de 1945.

Doctor Juan Alberto Ortíz

Nació en Buenos Aires, el 18 de junio de 1929, y se graduó de Abogado el 23 de diciembre del año 1954, cursa en aquella Facultad, el Doctorado en Derecho, en el Instituto de Derecho Penal y Criminología.

En 1955, aprueba su "Tema de Tesis" que se presenta bajo el título de "Problemas que Plantea la Llamada Delincuencia Infarto Juvenil" (Menores y Víctimas).

En aquel mismo año, 1955, ingresa al Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber ejercido la profesión durante un año. Es designado Secretario de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, en el Departamento Judicial de La Plata, desempeñándose en ese cargo hasta el 31 de diciembre de 1958; siendo ascendido por nombramiento de enero del año 1959, a la Magistratura de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (Juzgado n°1), en el Departamento Judicial Azul.

Desempeñó esa función, hasta marzo de 1965, fecha en que el Honorable Senado, a propuesta del Poder Ejecutivo Provincia, le presta acuerdo para ser promovido al cargo de Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación del mismo Departamento Judicial de Azul, integrando la entonces Sala Civil y Comercial del mencionado Tribunal.

Como culminación de tal carrera judicial ininterrumpida, y caracterizada por nombramientos realizados en su totalidad, por gobiernos constitucionales, por Decreto n°590 del 28 de junio de 1973, el Poder Ejecutivo y ya también prestado el Acuerdo del Senado, lo designa Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, cargo que desempeñaría hasta el 24 de marzo de 1976.

El Doctor Ortíz, está casado con doña Mabel Rita Desimone, y tiene tres hijos: Juan Alberto, Claudía María, Florencia María, y siete nietos.

Actualmente reside en la ciudad de La Plata.

Doctor Elbio Osoros Soler

Nació el 26 de abril de 1906, en la ciudad de La Plata; siendo sus padres, Manuel Osoros Soler y Elvecia Guggi.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en la ciudad natal, egresando con el título de bachiller del Colegio Nacional en el año 1926.

Se recibió de Abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata, en diciembre de 1929.

Luego de obtenido su título de Abogado, ejerció la profesión entre los años 1930-1937, hasta su designación en este último año como Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial n°2 del Departamento Judicial Capital (La Plata), a cargo en ese entonces del doctor Francisco Brunet.

En 1943, por Acuerdo extraordinario de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil de La Plata, se lo nombró Secretario de la misma (Sala II).

En setiembre de 1947, previo acuerdo del Honorable Senado, fue designado Juez de la Excelentísima Cámara primera de Apelaciones del Departamento Judicial Costa Sud (Bahía Blanca), cargo que asumió el 3 de octubre de 1947 ante el juramento prestado frente a la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires.

Intervenido el Poder Judicial provincial, en el año 1952, el 26 de junio del mismo se dispuso su cesantía.

En octubre de 1955, la nueva intervención dispone su reingreso en el mismo cargo que ocupaba.

Durante el lapso de 1952-1955, se dedicó al ejercicio de su profesión.

Por Decreto del Poder Ejecutivo provincial del 29 de julio de 1958, previo acuerdo del Honorable Senado, se lo designó Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Bahía Blanca.

El 18 de febrero de 1965 fue nombrado Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro, tribunales que se inauguraron el 25 de febrero de 1965, siendo elegido por los demás integrantes de la misma, como su primer Presidente.

El 24 de agosto de 1965 prestó juramento de Ley por ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, como integrante de ese Alto Tribunal, cargo para el que fuera designado por el Poder Ejecutivo, previo acuerdo del Honorable Senado provincial.

Falleció en la ciudad de Buenos Aires el 20 de julio de 1982.

Doctor Adolfo Luis Pascual

Nació en San Nicolás el 8 de marzo de 1931. Abogado. Magistrado.

Padres: Adolfo Pascual y Dina Di Pego.

ANTECEDENTES LABORALES:

Subsecretario de Asuntos Legislativos (Provincia Buenos Aires. "Ad honorem")
1980 a 1981.

CARRERA JUDICIAL:

Ingresó como secretario del juzgado civil n° 3 de La Plata el 31 de octubre de 1955, cargo en el que permanece hasta el 15 de octubre de 1957, fecha en que la Cámara segunda de Apelaciones de La Plata lo designa secretario de la misma.

El 19 de febrero de 1965 el Poder Ejecutivo lo nombra Juez en lo Civil y Comercial (titular de juzgado n°1) del departamento judicial San Martín.

El 23 de agosto de 1966, el Poder Ejecutivo lo designa Juez de la Cámara Primera de Apelaciones del departamento Judicial Mercedes.

El 16 de octubre de 1974 se acoge a los beneficios de la jubilación.

Reingresa al Poder Judicial cuando por Decreto 450 (Poder Ejecutivo) de fecha 24 de mayo de 1982, es designado Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, actuando hasta el 31 de agosto de 1983 en que el Poder Ejecutivo, por decreto 1262 le acepta la renuncia.

Doctor Pedro Passo

Su carrera judicial comienza en el año 1875, cuando es designado Juez del Crimen del Departamento Capital.

El 20 de octubre de 1880 es ascendido al cargo de Fiscal de Cámaras del precitado departamento judicial.

A partir del 10 de enero de 1882 integra en calidad de vocal, la Cámara de Apelaciones de Capital.

El 30 de Julio de 1884, es designado Juez de la Excma. Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, cargo que ocupa hasta 1888.

Cabe agregar que, durante el año 1886 ejerció la presidencia del Alto Tribunal.

Doctor José Pedro Pellegrini

Abogado. Doctor en jurisprudencia. Profesor universitario. Nació en Buenos Aires el 21 de octubre de 1879.

Realizó sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1900-1905).

Después de graduarse ejerció la docencia en el Colegio Nacional de Mercedes; posteriormente actuó también en la Cátedra Universitaria como profesor de Procedimiento –fuero penal- en la facultad de Derecho de La Plata, de la que fue decano desde 1922 hasta 1928, y profesor en el Seminario de Derecho Civil.

En 1911 fue designado agente fiscal del departamento del Centro, y con fecha 4 de mayo de 1918 el Poder Ejecutivo lo nombró Juez en lo Civil y Comercial- titular de Juzgado n°1- del precitado departamento judicial, prestando su juramento de Ley el 8 del mismo.

El 21 de mayo de 1918 el Poder Ejecutivo lo designa Juez de la Cámara 1° de Apelaciones de la Capital, jurando el día 27.

El Interventor Nacional, por decreto de fecha 13 de setiembre de 1930 lo nombra Juez de la Suprema Corte de Justicia, en reemplazo del doctor Nilamón de La Colina, integrando el Alto Tribunal hasta 1931.

Doctor Gerardo Peña Guzmán

Nació el 13 de mayo de 1907 en Tucumán.

Obtuvo sus títulos de Abogado y doctor en Ciencias Jurídicas en la Universidad de Buenos Aires.

Cumplió una extensa trayectoria en la magistratura desempeñando cargos en Tucumán y luego el de vocal de la Cámara Federal en lo Penal y Contencioso Administrativo de la Capital Federal.

Ejerció la docencia superior en las Universidades de Tucumán y de Buenos Aires, como así también en institutos privados.

Fue además vicedecano de la facultad de Derecho y del consejo superior de la Universidad de Buenos Aires, rector interventor en la Universidad de Tucumán, miembro de la Sociedad Argentina de Criminología y Conjuez de la Corte Suprema de la Nación.

Fue autor de varias obras sobre Derecho Penal.

Integró como Juez la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, desde los años 1976 a 1983, ejerciendo la presidencia del Alto Tribunal desde abril de 1977 a abril de 1978.

Falleció en 1998 en la Capital federal.

Doctor Américo Pereyra Míguez

El doctor Américo Pereyra Míguez ejerció su condición de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, entre los años 1918 y 1925.

Su destacada labor como Juez, reflejada en sus votos se vió respaldada por sus amplios conocimientos jurídicos.

Durante 1921 ocupó la Presidencia del Alto Tribunal.

Doctor Eduardo Julio Pettigiani

Nació en la Capital Federal el 6 de noviembre de 1945.

Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, obteniendo el título de Procurador el 2 de mayo de 1972 y de abogado el 9 de agosto de 1973.

Entre los numerosos antecedentes en la docencia, podemos citar su actuación como profesor titular de la materia "Aspectos Legales en la prevención de las adicciones", dentro del curso de técnicos en prevención y drogadependencia del Instituto de Ciencias de la Salud en la Universidad F.A.S.T.A., en la ciudad de Mar del Plata, desde 1994 hasta 1996.

Fue abogado auxiliar de la representación legal de Azul del Banco de la Nación Argentina desde 1963 a 1967 y abogado titular de la representación legal de Mar del Plata del Banco de la Nación Argentina, desde 1977 a 1982.

Actuó como Juez Federal de Primera Instancia en Mar del Plata desde 1982 hasta 1991.

En agosto de 1991 fue designado Juez de la Cámara Federal de Apelaciones en la mencionada ciudad, cargo que no llega a asumir por haber sido designado Secretario de Seguridad en la provincia de Buenos Aires.

Fue además Convencional Nacional Constituyente, y Asesor del Señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, desde 1994 hasta 1996.

Desde el 14 de mayo de 1996 integra como Ministro la Suprema Corte de Justicia provincial.

Doctor Alberto Obdulio Pisano

Nació en la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Se graduó como abogado en la facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Su actividad docente se desarrolló en las Universidades de Buenos Aires, del Salvador, y Católica de La Plata, como docente de Derecho Constitucional y Derecho Político.

Entre los diversos cargos públicos que ocupó podemos mencionar su actuación en el H. Senado de la Provincia de Buenos Aires - Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos - en calidad de relator, el de secretario de la Universidad Nacional del Sur y director de Rentas de la Municipalidad de Vicente López.

Su actividad profesional desarrollada en forma independiente abarcó tanto el ámbito de la Provincia como el de la Capital Federal, habiendo sido asesor de distintos sindicatos.

Es a la fecha y desde su creación el Presidente de la Junta Electoral del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Desde el 14 de agosto de 1990, integra como Ministro la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ocupando la Presidencia del Alto Tribunal desde octubre de 1997 a octubre de 1998, en consecuencia la titularidad de la Junta Electoral provincial.

Doctor Néstor Lorenzo Portas

Doctor en ciencias Jurídicas y Sociales. Magistrado. Profesor Universitario.

Nació en Coronel Suárez el 22 de setiembre de 1916.

Padres: Lorenzo Arturo Portas y Graciana Auxo.

ESTUDIOS:

Egresó de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, en el año 1940.

ACTUACION:

En el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, realizó tareas en los siguientes cargos:

Secretario del juzgado Civil y Comercial n°1 de Bahía Blanca, 1942.

Secretario de la Cámara de Apelaciones en Bahía Blanca, 1944.

Asesor de Menores en Mercedes (desde 1948 a 1955), fecha en que se aleja del Poder Judicial.

Su reintegro se produce el 21 de mayo de 1958, cuando es designado Juez de la Suprema Corte de Justicia, permaneciendo en el cargo hasta el 1° de julio de 1973. Cabe agregar que durante los años 1963 y 1971 ocupó la presidencia del Alto Tribunal mencionado.

Entre otras actividades desarrolló la de Profesor en la Escuela de Asistentes Sociales, en Mar del Plata, y profesor de Derecho Civil en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata.

Autor de importantes publicaciones en revistas jurídicas, colaboró en distintas obras de Derecho, como así también pronunció numerosas conferencias de su especialidad.

Actualmente reside en la Capital Federal.

Doctor Antonio Pedro Quijano

Argentino nació en La Plata, el 19 de abril de 1896.

El doctor Quijano se graduó de abogado en 1917.

Ingresa al Poder Judicial el 6 de mayo de 1918 como secretario del Juzgado Civil y Comercial n°1 del departamento Capital, funciones que desempeña hasta el 28 de agosto de 1923, fecha en que renunció.

A propuesta de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, en 1925 fue nombrado árbitro 3° en el recordado juicio de OTTO FRANK con la provincia de Buenos Aires.

Fue concejal de la municipalidad de La Plata en el período 1927-1928, representando a la U.C.R.

Reingresa al Poder Judicial el 21 de agosto de 1929, nombrado por el Poder Ejecutivo en el cargo de Juez en lo Civil y Comercial n°3 del departamento judicial Mercedes, cargo en el que permanece hasta el 15 de julio de 1936.

A partir de la fecha mencionada es ascendido a Juez de la Cámara 1° de Apelaciones del mismo departamento Judicial.

El 21 de julio de 1943, la Intervención nacional en la provincia de Buenos Aires lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia, ocupando el cargo hasta el 14 de mayo de 1946, fecha en que renuncia a los efectos jubilatorios.

Regresa al ejercicio de la profesión hasta el año 1955.

El 30 de setiembre de 1955 por decreto n°41, la intervención federal de la provincia de Buenos Aires lo designa nuevamente Juez de la Suprema Corte de Justicia prestando juramento el 5 de octubre del año presitado declinando, junto a los demás miembros del Tribunal, el 30 de abril de 1958, al reorganizarse los Poderes.

El Poder Ejecutivo lo nombró Juez de la Suprema Corte el 16 de mayo de 1958 hasta mayo de 1965.

Ocupó la Presidencia del Alto Tribunal durante los períodos 1955-1956; 1958-1959 y 1964-1965.

Fallece el 31 de mayo de 1965.

Doctor Pedro R. Quiroga

Nació el 2 de mayo de 1880.

CARRERA JUDICIAL:

El 24 de octubre de 1911 es nombrado Juez Civil del Departamento Judicial del Norte.

Con fecha 23 de junio de 1914 se lo designa Juez Civil del Departamento Capital, hasta el 11 de enero de 1916 fecha en que pasa a cumplir funciones como Juez de la Cámara Primera en la misma Jurisdicción.

El 26 de agosto de 1936 pasa con igual cargo a la Excelentísima Cámara Segunda de Apelación del Departamento Judicial Capital.

Por decreto n° 34 del 12 de enero de 1942 se lo designa Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

La intervención Nacional por Decreto de fecha 21 de julio de 1943 dio por terminadas las funciones como Ministro del Alto Tribunal mencionado.

Doctor Juan Damián Ramírez Gronda

Nació en La Plata el 18 de mayo de 1909.

Padres: Dionisio Ramírez y Albina Gronda. Esposa: Amanda de Napoli. Hijos: Garaciela Amanda, Mónica Susana y Juan Carlos.

Siguió sus estudios en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la que egresó en 1934.

En 1941 obtuvo su título de doctor con la tesis "Los conflictos del trabajo".

Fue, precisamente en torno de la legislación laboral que el doctor Ramírez Gronda desarrolló posteriormente una intensa actividad intelectual que se tradujo en diversas obras.

La primera de ellas fue "Derecho del trabajo en la República Argentina" que, con prólogo del doctor Leonidas Anastasi, apareció en 1938.

La siguieron "Código del trabajo y de la previsión social", "Los conflictos del trabajo", que prologó el Profesor David Lascano; "Diccionario Jurídico", "Leyes del trabajo anotadas", "Régimen jurídico de las jubilaciones", "El contrato del trabajo", "Leyes del montepío civil de la provincia de Buenos Aires", "Leyes usuales del trabajo anotadas" y numerosas publicaciones de carácter jurídico.

Fue Juez de la Suprema Corte de Justicia desde octubre de 1946 al 26 de diciembre de 1952 y desde el 28 de julio de 1966 al 9 de febrero de 1969, fecha en que falleció, ejerciendo la Presidencia del Alto Tribunal en los períodos comprendidos entre los años 1951-1952 y agosto de 1968 y febrero de 1969.

Además fue Conjuez desde 1955 hasta 1956, y miembro del jurado de enjuiciamiento de magistrados en distintas oportunidades .

En su juventud y durante varios años, el doctor Ramírez Gronda ejerció el periodismo y se desempeñó como corresponsal de La Nación en La Plata y como cronista en el diario "El Día" .

Doctor Carlos Alfredo Renóm

Nació en La Plata el 5 de agosto de 1912.

Se graduó de abogado en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de esa ciudad y desarrolló una activa acción docente en el campo universitario.

Asimismo desempeñó las cátedras de historia argentina, castellano y economía en el Colegio nacional de La Plata.

Entre 1940 y 1955 ejerció la profesión de abogado exclusivamente en el fuero penal y desde 1956 a 1958 fue miembro directivo del Colegio de Abogados de Mar del Plata.

En la Justicia de la provincia de Buenos Aires fue designado Juez en el Tribunal nº1 de La Plata, (1960), Juez en la Cámara de Apelaciones en lo Penal, en Mercedes (1968) y Juez de la Cámara Penal de San Isidro (1963).

Finalmente el 28 de marzo de 1976 se lo designó Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, actuando hasta el año 1982. Cabe destacar que desde el 13 de abril de 1979 hasta el 12 de abril de 1980 ocupó la presidencia del Alto Tribunal.

En febrero de 1982, por Decreto 312/82 el Poder Ejecutivo Nacional lo designó miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, ocupando la vacante producida con la del doctor Pedro J. Frías.

Falleció en Buenos Aires el 27 de julio de 1996.

Doctor Enrique Esteban Rivarola

Nació el 15 de febrero de 1862, en Rosario.

Fueron sus padres: Enrique Agustín Rivarola y Rita Verdaguer. Esposa: Delmira Balzán. Hijos: Delmira, Guillermo Víctor y Enrique Esteban.

Sus siete hermanos: Rodolfo, Camila, Lola, Alfredo, Alberto, Rita y María Luisa.

Junto a sus hermano Rodolfo fue enviado a realizar los primeros estudios al Colegio de Concepción del Uruguay, posiblemente por el alto concepto de la enseñanza que allí se impartía, en esa época.

A los 18 años (1880) colabora como reportero de redacción en "El Nacional", al servicio del redactor jefe, que era Domingo F. Sarmiento y en "Sud América" con Roberto J. Payró.

En 1881 escribió el poema "La Severa" inspirada en la página de Facundo que le valió una carta de felicitación del propio Sarmiento.

Ese mismo año publicó un libro de poesías "Primaverales" con premio de Nicolás Avellaneda.

Luego vendrían: "Nuevas hojas"(1883), "Cuentos de otoño"(1891) "Amar al vuelo"(1905), "Ritmos"(1912) y "La novela de una joven maestra" (1917).

Desempeñó en la provincia de Buenos Aires importantes cargos públicos.

Jurista de amplia versación se incorporó a la magistratura siendo joven y llegó en la carrera judicial a la jerarquía más alta, Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia (de 1911 a 1921), ocupando la Presidencia del Alto Tribunal en los años 1915 y 1918.

Con igual esmero se dedicó al ejercicio de la enseñanza; fue profesor de Derecho Romano y de Derecho Civil Argentino en la Universidad de La Plata a partir de 1898 y profesor de Historia de Literatura Española Americana en la Escuela Normal (desde 1905 a 1920).

Falleció el 27 de octubre de 1931.

Doctor Emilio Rodríguez Villar

Nació el 3 de mayo de 1924.

Ejerció su profesión de abogado desde 1949 año en que egresó de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, hasta diciembre de 1983 en que fue designado Ministro de la Suprema Corte de Justicia, permaneciendo en el cargo hasta su renuncia en 1996. Fue Conjuez del departamento Judicial San Martín en el año 1973, y de la Suprema Corte de Justicia desde 1975 hasta 1983.

En materia docente, desarrolló su tarea en el nivel secundario y dictó cursos sobre temas de derecho público y criminológicos en Colegios de Abogados departamentales, Centros Universitarios, Universidades de Buenos Aires y Belgrano.

En el Consejo Nacional de Educación técnica y otras instituciones profesionales.

De acuerdo con el sistema de rotación anual (artículo 150 de la Constitución de la provincia de Buenos Aires) fue Vice-presidente y Ministro Decano del Alto Tribunal, ejerciendo la presidencia del mismo en los siguientes períodos: del 21 de diciembre de 1985 al 20 de diciembre de 1986 y desde el 24 de abril de 1994 hasta el 25 de octubre del mismo año.

Asimismo ocupó la presidencia de la Junta Electoral provincial.

Falleció en el mes de setiembre de 1999.

Doctor José María Rojas

CARRERA JUDICIAL:

El 20 de junio de 1876 fue designado Juez en lo criminal del departamento del norte, jurando el 4 de julio del mismo año.

Posteriormente, fue ascendido a Juez de la Cámara del Centro -10 de octubre de 1884- prestando su juramento de ley el 25 de igual mes y año.

El 24 de julio de 1888 pasa a integrar, con igual cargo, la Cámara Segunda de la Capital, hasta el 8 de mayo de 1890 en que es designado Procurador General de Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, jurando el 28 de mayo del mismo año.

Con fecha 30 de agosto de 1893 es nombrado Vocal del Alto Tribunal.

Reorganizado el Poder Judicial, fue nombrado Juez de la Suprema Corte de Justicia el 5 de mayo de 1894, prestando juramento el 8 de mayo del mismo año; asimismo cabe destacar que en los años 1897 y 1901 ocupó la presidencia respectiva.

Doctor José Ernesto Rozas

Nació en La Plata (provincia de Buenos Aires), el 22 de noviembre de 1897.

Padres: Fernando Rozas Salazar (español) y Manuela Gregoria Becerra (argentina).

Esposa: Sara Becerra.

Hijos: Jorge Ernesto, Osvaldo César, Berta Graciela, Adolfo Edgard y Sara Esther Rozas y Becerra.

ESTUDIOS:

Cursó sus estudios en la Escuela provincial n°2, Colegio Nacional y egresó de la facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, con el título de abogado, el 26 de junio de 1922.

Prestó juramento como abogado ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, el 23 de junio del mismo año.

Tomó estrado ante la Cámara Federal de la ciudad de Buenos Aires en el año citado.

CARRERA PROFESIONAL:

Trabajó activamente para concretar la colegiación profesional que cuajó en la ley 5177 del año 1948, conjuntamente con la ley de creación de la caja de Previsión de los abogados.

El 11 de octubre de 1944 se inscribió en la matrícula del Colegio de Abogados.

Fue vocal titular del Consejo del Colegio de Abogados de La Plata desde la elección del primer Consejo, en el año 1948, y en forma consecutiva hasta 1955. Lo integró nuevamente en 1960 hasta 1962 en que canceló su matrícula.

Ejerció activamente su profesión en el fuero nacional y provincial.

En el año 1955 fue convocado por la Intervención de la provincia de Buenos Aires para integrar la Suprema Corte conjuntamente con los Doctores Ceferino P. Merbilhaá, Amílcar Mercader, César A. Bustos, Arturo Acuña Anzorena, Antonio Quijano y Víctor Fernández.

Cesó en tal función por renuncia colectiva de 1958, en la que dieron por concluida la misión para la que habían sido convocados, al asumir el gobierno constitucional.

Fue profesor adjunto, interino en la cátedra de Derechos Reales de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Falleció en La Plata el 18 de octubre de 1978.

Doctor Dalmiro Sáenz

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires; en el año 1850. Era hijo de don Pedro J. Sáenz y Saraza y de doña Vicenta Elguero y Zamudio.

Cursó sus estudios en la Universidad de su ciudad natal y se graduó de doctor en jurisprudencia, en 1872, con una tesis sobre "Crédito".

CARRERA JUDICIAL:

Comenzó, en 1875, como secretario de la Cámara de Apelaciones del departamento judicial del norte.

Prosiguió, en carácter de Juez en lo criminal, en el departamento judicial del sur, 1882, ascendiendo posteriormente a Vocal de la Cámara, en la misma jurisdicción.

En el año 1885, con idéntico cargo pasa a desempeñarse en el departamento Capital.

Integró la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires como Vocal, desde 1887 a 1894, actuando como presidente del Alto Tribunal en los años 1889 y 1893.

Mientras cumplía con su función judicial, el Poder Ejecutivo lo designó presidente de la comisión fiscalizadora del hospital San Roque, el 14 de noviembre de 1883.

En 1893 la provincia fue intervenida con motivo de la revolución, a pesar de haberse declarado en comisión al Poder Judicial, el Doctor Sáenz continuó perteneciendo al mismo.

De gran talento y preparación mereció ser designado académico de la Facultad de Derecho y Ciencias de La Plata (1913) y Director General de escuelas (1908) y una banca en el senado provincial a la cual se incorporó el 29 de abril de 1909.

Doctor Luis Sáenz Peña

Jurisconsulto y estadista, nació en Buenos Aires, el 2 de abril de 1822.

Fueron sus padres: Roque Sáenz Peña y doña Luisa Dávila y Luque.

Su instrucción la recibió en su ciudad natal. Cursó los estudios de derecho y se graduó en 1845, junto con Bernardo de Irigoyen, Rufino Elizalde, Federico Pinedo y Delfín Huergo.

Inició su vida política como miembro de la convención porteña de 1860, donde sostuvo el principio de la incorporación de Buenos Aires a la confederación; en la convención de 1870 fue encargado de proyectar el capítulo relativo a las atribuciones del Poder Legislativo en la órbita provincial; en ella enunció, por primera vez, el principio del voto obligatorio, que rechazó la mayoría de la Convención. En abril de 1873 fue elegido diputado nacional por Buenos Aires y en 1874 resultó triunfante como vicegobernador de la provincia, en la fórmula que encabezaba Carlos Casares; al finalizar su período, en 1878 fue enviado al senado provincial y en 1880 ocupó una banca en el Congreso Nacional y desempeñó esas funciones hasta 1882, en que fue nombrado miembro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, cuya presidencia ocupó de inmediato.

Durante la presidencia de Carlos Pellegrini, fue nombrado ministro de la Suprema Corte de la Justicia Nacional, 1890.

Logrado el acuerdo de los grandes partidos, por mediación de Mitre, Roca y Pellegrini, los dirigentes de esa política proclamaron su candidatura a la presidencia de la nación; la fórmula fue completada por el doctor José Evaristo Uriburu. Los comicios del 10 de abril de 1892 le dieron el triunfo.

Dio el nuevo gobierno impulso a las obras de los puertos de Capital Federal y de Rosario, propició mejoras en los de concepción del Uruguay y Galeguaychú.

Impulsó la edificación urbana en Buenos Aires y procedió a la apertura total de la avenida de mayo, obras que se terminaron en 1894.

La inmigración se reinició en vastas proporciones.

A mediados de 1893 se produjo la revolución radical. Después de afrontar, con evidente patriotismo y desinterés, la difícil situación política, renuncia el 23 de enero de 1895; a partir de esa fecha vivió retirado de la vida pública.

Su fallecimiento acaeció el 4 de diciembre de 1907.

Doctor Acdeel Ernesto Salas

Abogado. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Profesor universitario.

Nació en Quilmes (provincia de Buenos Aires) el 21 de febrero de 1911.

Fueron sus padres Lisandro Salas y Emima H. Méndes.

ESTUDIOS:

Facultad de Derecho y Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, egresado en 1932.

CARRERA JUDICIAL:

Comienza el 6 de agosto de 1943, cuando es designado secretario del Juzgado Civil y Comercial n°2 de La Plata.

El 21 de setiembre de 1945, se lo designa secretario de Cámara 1° de Apelaciones del citado departamento judicial.

El 23 de enero de 1963 es nombrado Juez de la Cámara 1° de Apelaciones del Departamento Mercedes (Decreto 794, Int. Nacional), prestando su juramento el 15 de febrero mismo año.

Por Decreto n° 4176 (Int. Nacional), el 22 de abril de 1963 es nombrado Juez de la Cámara 2° de Apelaciones en La Plata.

El 5 de noviembre de 1963, renuncia y se hace cargo de la Fiscalía de Estado (Decreto 374).

Por Decreto n°4687 (Poder Ejecutivo) el 25 de junio de 1965 es designado Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, cargo en el que permanece hasta el 26 de abril de 1966.

Fue profesor adjunto y titular de Derecho Privado y Derecho Civil en la Universidad de La Plata.

Asimismo actuó como Juez de la Cámara Nacional en lo Civil de la Capital Federal.

Fue Ministro de Educación y Justicia desde 1957 a 1958.

Procurador General del Tesoro de la Nación (marzo-julio de 1966).

Entre sus obras tenemos:

“La responsabilidad por los daños derivados de las cosas”.

“Estudio sobre la responsabilidad civil”.

“Código Civil anotado”.

Colaboró con la revista “Jurisprudencia Argentina” y la revista “jurídica Arayú”.

Doctor Juan Manuel Salas

Nació en La Plata, en el año 1928 y se graduó de abogado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional de esa ciudad el 29 de diciembre de 1951.

Desde su inicio en el ejercicio de la profesión, en el año 1952 se dedicó especialmente a la rama de Derecho Laboral. En tal carácter fue asesor y consultor legal de sindicatos de trabajadores, asociaciones de profesionales y entidades empresarias.

Por su inclinación al Derecho del Trabajo ha sido autor de diversos estudios en dicha materia, interviniendo además en numerosos congresos, jornadas, conferencias y mesas redondas tanto en el país como en el extranjero.

En la función judicial se desempeñó como Juez del Tribunal del Trabajo N° 2 de Avellaneda hasta 1958 y a partir de ese año en el Tribunal del Trabajo N° 2 de La Plata, retirándose por renuncia para jubilarse en el año 1974.

Al asumir las nuevas autoridades constitucionales a fines de 1983 fue designado en diciembre de ese año Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, ocupando la Presidencia durante dos períodos, el primero desde el 21 de diciembre 1987 hasta la misma fecha de 1988 y desde 1995 a octubre de 1996, en consecuencia ocupó la Presidencia de la Junta Electoral provincial.

Doctor Guillermo David San Martín

Nació en Mercedes, Provincia de Buenos Aires, el 3 de junio de 1943.

Cursó estudios primarios en la Escuela Normal de su ciudad natal (1955), y secundarios en el Liceo Militar Gral. San Martín, egresando en el año 1960.

Su ingreso al Poder Judicial fue como auxiliar de la Cámara Primera de Apelación, en 1962.

El 30 de marzo de 1968 obtuvo su título de abogado en la Universidad Nacional de La Plata, y en el mismo año fue nombrado Secretario de Primera Instancia (Civil y Comercial) secretaría N° 10.

En agosto de 1969, fue ascendido a Secretario de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial; en 1971 es nombrado Agente Fiscal; el 17 de octubre de 1972 el Poder Ejecutivo de la Provincia lo designa Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, y 1973 el H. Senado de la Provincia le otorgó el Acuerdo correspondiente que fija la Constitución (Departamento Judicial Mercedes).

Desde el 21 de diciembre de 1983, es integrante de la Excma. Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, habiendo ejercido la Presidencia del Alto Tribunal, desde abril de 1991 hasta abril de 1992, en consecuencia durante el mencionado período ocupó la Presidencia Junta Electoral provincial.

Doctor José M. Sarrabayrouse Varangot

Títulos: Abogado y doctor en Jurisprudencia expendido por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

CARGOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA NACION:

Escribiente del Juzgado de primera instancia en lo Civil n° 4 de la Capital Federal; Secretario del Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil n°12 de la Capital Federal; Juez nacional de 1° instancia de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nacional del Trabajo n°27. Integrante del Tribunal oral en Capital Federal.

CARGO EN EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:
Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia (1973 a 1974).

CARGOS DOCENTES UNIVERSITARIOS:

Profesor titular de Derecho Romano (Instituciones, Historia y parte general) en la facultad de Derecho de la Universidad Católica de Mar del Plata; Profesor titular de Derecho Romano (Instituciones, Historia y parte general) en la Universidad de Morón; Profesor adjunto de Derecho Romano en la Universidad del Salvador.

CARGOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS:

Asesor Jurídico de la Federación Argentina de trabajadores de Prensa(F.A.T.P); Abogado consultor del sindicato de Prensa, filial Capital Federal.

Asesor Jurídico de la Asociación de Reporteros gráficos de la República Argentina.

PUBLICACIONES Y TRABAJOS TECNICOS:

"Concordancias del Proyecto de Ley orgánica de los territorios Nacionales" publicado por la biblioteca del congreso de la Nación; "La teoría de la imprevisión en los contratos" seminario de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; "Normas de ética profesional" publicado por la Universidad de Buenos Aires; "Algunos aspectos de la interdicción del pródigo en Derecho Romano".

Tesis doctoral; "El instituto de la adopción" publicado por el Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; "La adopción en la legislación y jurisprudencia argentina"; publicado por la Editorial Perrot de Buenos Aires; "Efectos jurídicos del cambio de las circunstancias en el contrato: la imprevisión" tesis profesoral; "Manual de historia del Derecho Romano" Editorial El Cid.

Doctor Eduardo Servini

Doctor en leyes. Magistrado.

Nació el 29 de octubre de 1910, en San Nicolás (provincia de Buenos Aires).

Sus padres fueron: Crisanto M. Servini y Clotilde M. Bares.

Su esposa Nélica Luisa García.

Hijos: Nélica Clotilde y Clara Cristina.

Realizó sus estudios superiores en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata, egresando en el año 1932.

En el ejercicio de la profesión actuó como abogado de diversas entidades públicas.

El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, por Decreto n° 8716 del 27 de setiembre de 1946, lo designó Juez en lo Civil y Comercial, titular del Juzgado n°2, del departamento judicial del norte (San Nicolás), en virtud del Acuerdo prestado por el Honorable Senado y lo dispuesto por el artículo 165 de la Constitución de la provincia y en reemplazo del Doctor Alberto D. Schoo. Ocupó el mencionado cargo, hasta el 20 de octubre de 1952, fecha en que es nombrado Juez de la Excelentísima Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ejerciendo el ministerio hasta el 30 de setiembre de 1955. Como integrante del Alto Tribunal ocupó la presidencia del mismo, desde 1954 a 1955.

A partir del año 1947, fue profesor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, en la cátedra de Derecho Civil, llegando a ocupar el cargo de Vice-Decano.

En 1950 fue delegado argentino al Congreso Interamericano de seguridad social, publicando diversos trabajos sobre temas de Derecho Civil.

Por Decreto n°933 de fecha 30 de agosto de 1973 y en virtud del Acuerdo prestado por el Honorable Senado, el Poder Ejecutivo Nacional, lo designa Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, en reemplazo del Doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, permaneciendo en el cargo hasta el 1° de agosto de 1984, fecha en que se le acepta la renuncia.

Doctor Horacio Sicard

Fueron sus padres: Luciano Marcos Sicard y Rómula Palmira Escobar.

Su esposa Nilda Elvira Greco.

Hijos Cecilia Dolores y Flavia Beatríz.

Nació en la ciudad de La Plata el 7 de febrero del año 1925.

Sus estudios cursados fueron: primario, secundario y universitarios. Se graduó de Abogado en la Universidad Nacional de La Plata en el año 1949.

ACTIVIDAD PROFESIONAL:

Ejerció la profesión de Abogado en el estudio de su padre, doctor Luciano Marcos Sicard hasta el mes de octubre de 1955.

ACTUACIÓN EN LA MAGISTRATURA JUDICIAL:

En 1955 fue designado Juez lo Penal de 1° instancia en el Departamento Judicial de Dolores, debiendo por razones circunstanciales hacerse cargo de un Juzgado en lo Civil y Comercial del mismo Departamento.

Desempeñó las mismas funciones en el Departamento Judicial La Plata desde principios del año 1958 hasta diciembre del mismo año en que fue designado Juez de la Cámara de Apelación (entonces única) en el Departamento Judicial de Dolores.

En el mes de Marzo de 1967 fue nombrado Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Separado de dicho cargo en Julio de 1973 volvió al ejercicio profesional. Paralelamente, actuó como Consejero Titular del Colegio de Abogados del Departamento de la Plata, desempeñando las funciones de Presidente de la comisión de Legislación General y vicedirector de la Revista de la Institución.

Reintegrado a la Magistratura Judicial en 1976 como Juez de la Suprema Corte de Justicia, fue sucesivamente, Vicepresidente y Presidente del Alto Tribunal.

El 1° de Junio de 1983 presentó su renuncia, que le fue aceptada el 30 del mismo mes y año.

Integró la lista de Conjuces de la Corte Suprema Nacional, siendo designado por sorteo, como consecuencia de la renuncia de los entonces Ministros, Juez sustituto, función que desempeñó hasta que asumieron sus cargos los titulares designados de conformidad con las prescripciones Constitucionales.

Para entonces ya se había acogido a los beneficios jubilatorios correspondientes.

Con fecha 21 de Diciembre de 1995, el Honorable Consejo Superior de la Universidad Católica de La Plata le otorgó la categoría de Profesor Emérito.

Actualmente reside en La Plata.

Doctor Andrés Somellera

Jurisconsulto. Nació en Asunción del Paraguay en agosto de 1809.

Contaba nueve meses de edad, cuando el 30 de mayo de 1810 sus padres se trasladaron a Buenos Aires. En esta ciudad recibió su instrucción elemental y superior, graduándose de abogado.

Víctima de las persecuciones rosistas emigró a Montevideo y fue de los primeros en enrolarse espontáneamente en la Legión argentina, actuando a las órdenes del General don José María Paz.

Después de Caseros, tuvo activa y eficaz actuación en Asambleas donde se discutieron los arduos problemas de la organización nacional.

El 22 de mayo de 1853 se le eligió convencional con motivo de la reforma constitucional y luego constituyente por Buenos Aires en 1854. En 1855 fue nombrado Diputado, actuando en 1861 como Presidente de la Cámara.

Desde 1871 hasta 1873 participó como convencional en la reforma de la Constitución Nacional, integrando la Comisión que estudiaba el área del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires.

Durante el período comprendido entre 1875 y 1879 integró la Suprema Corte de Justicia, como vocal y en el último año ejerciendo la Presidencia; posteriormente por razones de enfermedad presentó su renuncia, siendo reemplazado por el doctor Víctor Fernández.

Miembro de la Comisión filantrópica de hospitales, formó su hogar con la viuda de Florencio Varela, doña Juana Cané.

Su muerte acaeció en Buenos Aires, el 13 de agosto de 1881.

Doctor Enrique Thougnon Islas

Nació en Chivilcoy el 23 de mayo de 1876. Se recibió de abogado y doctor en jurisprudencia el 8 de julio de 1898 en la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Fue Juez del Crimen y Vocal de la Corte de Justicia de Santiago del Estero, presidiéndose en dos períodos(1903 y 1906).

Fue vicerrector y profesor de literatura y castellano en el Colegio Nacional de La Plata (1890), en el que también hizo sus estudios secundarios.

Secretario asesor de la Policía de la provincia de Buenos Aires, siendo gobernador el Doctor Bernardo de Yrigoyen (1900-1901) y jefe don Juan B. Ocampo.

Ingresó a la administración de justicia como auxiliar de la Cámara 4° de Apelación de La Plata, puesto que obtuvo por concurso siendo estudiante libre de años superiores (1897).

Fue Fiscal, Juez del Crimen y Vocal de la Cámara 1° de Apelación en Mercedes (Departamento del centro) 1907 a 1918.

Desde 1918 a 1924 integró como Juez la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, siendo Presidente del Alto Tribunal en el año 1922, jubilándose el 8 de setiembre de 1924.

En sus años juveniles actuó en las filas de la Unión Cívica Radical (1894-1898).

Falleció el 27 de octubre de 1949.

Doctor Félix Trigo Viera

Nació en Buenos Aires, el 18 de mayo de 1897.

Sus padres fueron Manuel Francisco Trigo Viera y Justina Viera.

Su esposa Laura Represas.

Hijos Félix Alberto y Lía Marta.

Obtuvo los títulos de abogado en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y de profesor de historia en la facultad de Ciencias de la Educación de la misma Universidad.

A partir de 1921 se inició en el ejercicio de la abogacía, especializándose en el fuero Penal.

Desde 1922 a 1930 se desempeñó como Asesor Letrado del Departamento provincial destacándose en materia de Legislación obrera.

En 1948 fue elegido representante del Colegio de Abogados para integrar una comisión designada por el Poder Ejecutivo de la provincia, para el estudio de las reformas al Código de Procedimiento Penales y Organización de la Policía Judicial. Como Miembro del Colegio de Abogados ocupó la vicepresidencia del mismo (1954) y la Presidencia respectiva (1956-1958), e integró su tribunal de disciplina.

Fue Decano interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata (1956-1957), Vice-rector elegido por el Consejo Superior de la Universidad (1956-1957) y Asesor Letrado de la Universidad platense (1958).

Actuó también como Conjuez de la Suprema Corte de Justicia Policial de la Cámara Federal de LA Plata y Presidente de la Junta Electoral de la provincia (1959-1960).

El 16 de mayo de 1958 fue designado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, permanciendo en el cargo hasta el 25 de octubre de 1962, fecha en que renunció. Cabe agregar que desde mayo de 1959 a mayo de 1960 ejerció la presidencia del Alto Tribunal mencionado.

Entre octubre de 1962 (después de su renuncia a la Suprema Corte) y fines de abril de 1963, fue Interventor Federal en la provincia de Buenos Aires.

Falleció en La Plata el 28 de abril de 1993.

Doctor Rodolfo Ernesto Trono

Nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires, el 22 de marzo de 1904, hijo de Francisco Trono y María Filomena Laporta. Cursó sus estudios primarios y secundarios en su ciudad natal y egresó como bachiller del colegio nacional de la misma. Comenzó a trabajar en los tribunales locales al tiempo que cursaba la carrera de notariado en la Universidad Nacional de Buenos Aires, en donde, el 26 de setiembre de 1926, obtuvo el título de escribano a la edad de 22 años.

Pasó a desempeñarse a los pocos años como director general del registro civil de la provincia de Mendoza, donde le tocó certificar en el año 1929 el fallecimiento del caudillo local Carlos Washington Lencinas, y luego pasó a ocupar el cargo de secretario de la provincia de Mendoza, hasta el 6 de setiembre de 1930.

En los años subsiguientes prosiguió sus estudios de Derecho en la carrera de abogacía de la Universidad Nacional de La Plata, de donde egresó con el título correspondiente, el 18 de setiembre de 1941. A continuación ejerció su profesión de abogado en la ciudad de Buenos Aires, dedicándose con preferencia al campo entonces incipiente de las leyes laborales y sociales.

Participó activamente en la redacción de los proyectos legislativos referentes a la reciprocidad de las cajas de jubilaciones, dando conferencias radiales y exposiciones personales sobre este tema en el interior del país, a partir del año 1944.

Seis años después (1950) y una vez creado el fuero nacional laboral, es designado Juez de Primera Instancia a cargo del juzgado n° 7, desempeñándose en el mismo hasta 1953, en que es nombrado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires. Ocupa la presidencia de la misma en el año 1955, cesando en setiembre del mismo año y acogéndose a los beneficios de la jubilación tiempo más tarde.

En el año 1973 fue nombrado Conjuez de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo en el que permaneció hasta marzo de 1976. Ejerció la profesión hasta sus últimos años, falleciendo el 28 de marzo de 1988 en la ciudad de Buenos Aires a la edad de 84 años. Sus restos fueron inhumados en su ciudad natal.

Doctor Jorge Ure

Nació en La Plata el 12 de octubre de 1911. Se graduó como abogado en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de su ciudad natal; actuando en su profesión y como abogado asesor en el Ministerio de hacienda de la provincia.

En 1948 a raíz de la creación del Código Fiscal, fue designado Secretario Letrado del Tribunal Fiscal de la provincia, pasando a desempeñarse como Presidente del mismo, en el año 1956.

Simultáneamente fue profesor de Derecho Administrativo en la Escuela de hacienda y Administración, que contribuyen a formar.

En 1958 renunció al cargo de Presidente del Tribunal Fiscal para dedicarse ininterrumpidamente a su profesión en la especialidad de lo contencioso administrativo, Derecho tributario y de la Previsión social.

Fue asesor Letrado del Colegio de farmacéuticos de la provincia.

Se desempeñó como profesor en la cátedra de Etica y Legislación farmacéutica, en la facultad de Ciencias Exactas (Departamento de Química) de la Universidad Nacional de La Plata.

Publicó trabajos sobre su especialidad e intervino en numerosos congresos jurídicos.

En el año 1970 resultó electo Miembro del colegio de Abogados del Departamento Indicial de La Plata, pasando a ocupar el cargo de Presidente de dicha institución como resultado de las elecciones de 1972, cargo que desempeñó hasta 1976.

En 1972 fue elegido Miembro titular de la federación Argentina de Colegios de abogados.

En abril de 1976 fue designado Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, renunciando a dicho cargo para retornar al ejercicio de la profesión, en abril de 1977.

Se jubiló como abogado, en diciembre de 1984.

Tuvo cuatro hijos: Susana, Patricia, Marcela y Alejandro Jorge.

Murió en La Plata, el 5 de setiembre de 1985.

Doctor José V. Urdapilleta

Oriundo del Paraguay, nació el 18 de setiembre de 1852; falleció el 30 de setiembre de 1894.

Emigrante por razones políticas, adquirió la carta de ciudadanía Argentina; estudió en Buenos Aires bajo la dirección de Amadeo Jacques en el mejor colegio nacional.

Se graduó en la facultad de Derecho de la Capital y actuó luego como defensor de pobres, en San Nicolás de los Arroyos.

El 27 de febrero de 1875 fue nombrado Asesor del Ministerio de menores del Departamento del norte (juró el 3 de marzo del mismo año).

El 29 de diciembre de 1881 se lo designa Asesor de menores del norte (juró el 13 de enero de 1882).

El 4 de julio de 1888, por Decreto de fecha 27 de junio de 1888, integra la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

Doctor Luis V. Varela

Nació en Montevideo durante el exilio de sus padres, el 25 de mayo de 1845. Era hijo de Florencio Varela y de doña Justa Canó.

Después de Caseros vino a Buenos Aires pasando más tarde a Córdoba, en cuya Universidad se recibió de doctor en jurisprudencia. De regreso en Buenos Aires ejerció el periodismo en La Tribuna que dirigían sus hermanos.

En 1868 se lo designó subsecretario del Ministerio del Interior, durante la presidencia de Sarmiento, al cual acompañó hasta 1872.

En 1873 fue electo convencional integrando la comisión del Poder Municipal.

En 1874 se le eligió Diputado a la legislatura de Buenos Aires, reelegiéndosele en 1877, hasta 1880.

Fue Fiscal de Estado y miembro de las convenciones constituyentes de la provincia en 1870-1873 y en 1882-1889 fecha en que se le acepta la renuncia.

Desde 1887 hasta 1889 integró la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ocupando la Presidencia en 1888.

Deja el Alto Tribunal provincial en 1889, y pasa como Vocal al similar de la Nación; el 17 de mayo de 1899 renunció a este alto cargo.

En el desempeño de sus puestos demostró su amplia versación en Derecho Constitucional y acreditó sus condiciones de jurista eminente.

Fue un hombre estudioso y dejó como fruto de su trabajo una amplia bibliografía.

Falleció en Buenos Aires el 12 de diciembre de 1911.

Doctor Teodoro Varela

En el año 1879 el doctor Teodoro Varela presenta su tesis denominada "Capacidad legal para ser comerciante" para optar al grado de doctor en jurisprudencia.

La comisión examinadora de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires estaba integrada por personalidades como los doctores Benjamín Victoria, José María Moreno, Antonio E. Malaver, Emilio Lamarca, don José M. Estrada y el doctor José García Fernández.

El doctor Varela, de extensa actuación laboral, integró la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires entre los años 1905 y 1910, ocupando la presidencia del Alto Tribunal en 1908.

Doctor Sixto Villegas

Jurisconsulto. Nació en Buenos Aires en el año 1831. Cursó estudios en la Universidad Nacional de su ciudad natal, hasta recibirse de doctor en jurisprudencia en el año 1851, con la tesis que tituló "Donaciones intervivos".

En el año 1855 se le nombró relator del Supremo Tribunal de Justicia, interviniendo en los sucesos políticos de 1857, emitiendo su fallo en la causa contra el General Juan Manuel de Rosas.

El 24 de abril de 1870 fue electo convencional (reforma de la Constitución 1873).

Durante los años 1875 y 1881, año en que fallece, integra la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, ocupando la Presidencia de la misma en los años 1876 y 1880.

Cabe destacar que en 1871 fue nombrado Fiscal del Alto tribunal de Justicia; asimismo le correspondió examinar el proyecto del Código Penal, presentado por el Doctor Carlos Tejedor; emitiendo dictamen conjuntamente con los Doctores Ugarriza y García, de cuyo estudio resultó el nuevo proyecto sometido a consideración del parlamento, demostrando ser un jurista de gran relieve por sus profundos conocimientos e integridad personal.

Doctor Antonino Carlos Vivanco

Abogado, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, profesor universitario.

Esposa: María Alejandrina Zimmermann.

Hijos : Inés María y Verónica Alejandra.

ESTUDIOS:

Cursó estudios de abogado en la Facultad de Derecho de la U.B.A, egresando en 1945 y en 1952 se graduó de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la misma Facultad.

CARGOS PUBLICOS:

Ministro de Economía en la provincia de Santa Cruz (1958). Ministro de Educación en la provincia de Santa Fé (1963).

Juez de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, desde 1983 hasta noviembre 1994, ejerciendo la Presidencia del Alto Tribunal desde 1984-1985 y 1992-1993 y Ministro Decano hasta su jubilación.

Miembro de la Comisión Permanente Agrícola de la O.I.T. Ginebra (1960-1963).

Experto Consultor de la O.I.T en Colonización, Legislación y Trabajo Rural. Guatemala. Salvador (1966-1970).

Asesor del Director General de la F.A.O para América Latina (1972-1976).

CARGOS ACADEMICOS:

Director del departamento de Economía y Profesor Titular de Sociología Rural de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor universitario en la Facultad de Derecho de Universidad de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, de Derecho Agrario.

Profesor Titular de Régimen Jurídico de los Recursos Naturales de la Universidad del Salvador, Buenos Aires (1970 a 1975).

Miembro correspondiente de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba (desde 1982) y de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, siendo designado en 1992 profesor emérito de la facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata.

Falleció el 7 de agosto del año 1997.



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOTECA CENTRAL DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

-Diccionario Histórico Argentino. Ricardo Piccirilli, Francisco L. Romay y Leonicio Gianello, Ediciones Históricas Argentinas.

-Gran Enciclopedia Argentina. Diego Abad de Santillán. Ediar Soc. Anónima Editores. 1956.

-Quién es quién en La Plata (Argentina). Editor américo P. Napolitano. 1972.

-Diccionario Bibliográfico- Provincia de Buenos Aires. 1954. "C" Signo editorial Argentino. Buenos Aires.

-Quién es quién en LaPlata . Bibliografías contemporáneas. 1968. Editorial Kraft. Buenos Aires.

BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (HEMEROTECA):

-Diarios La Nación , La Prensa-sección necrológicas-años 1944-1954-1965-1969-1976-1982-1994.

-Diario La Nación . Años 1901-1907-1908-1911-1914-1929-1936.

-Diario La Prensa. Años 1931-1933.

Archivo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

-Libro de Juramentos.

-Legajos personales.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

-Bibliografías Argentinas y Sudamericanas J.R.Yaben.

-Diccionario Bibliográfico Argentino .José Juan Biedma y José Antonio Pillado-1897.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (SECCIÓN HEMEROTECA)

BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN:

Plan General de Organización Judicial para Buenos Aires. Facultad de Derecho y Ciencia Sociales (reedición facsimil 1929) Buenos Aires 1949. Publicación del Instituto de Historia del Derecho.

Tratado Técnico Práctico del Derecho Procesal Civil y Comercial- Hugo Alsina- Tº1- Buenos Aires . Compañía Argentina de Editores.

En el Capítulo VIII ,página 366- Organización Judicial , página 421- Ministerio, página 497- Ministerio Público Fiscal ,página514- Ministerio Público de Menores.

World Biography 4ta Edición de la Enciclopedia Bibliográfica del mundo- Institute for research in Biography- New York 1948.

The international Who's who-Europa Publications-London 1939.

Revista Argentina de Ciencias Políticas –Director Doctor Mario Rivarola- Tº32 (abril a setiembre de 1926) Buenos Aires. Argentina de Ciencias Políticas.

Publicación: Homenaje a Salvador de la Colina. Ministerio de Educación- Universidad Nacional – Buenos Aires 1952.

Ministerio Público Comparado-Su organización y funcionamiento por el Doctor Eduardo M. Naón- Casa Editorial Franco- Ibero Americana-París.

El Ministerio Público-Carlos A. Ayarragaray con un prólogo del Doctor Tomás Jofre- Buenos Aires 1928- Ed.J.Lajoinave y compañía.

BIBLIOTECA NACIONAL:

-Hombres de la Argentina

Diccionario Biográfico Contemporáneo.

Veritas, Buenos Aires, 1946.

F.A.Rizzuto.2º edición .

-Personalidades de la Argentina

Diccionario Biográfico Contemporáneo

Buenos Aires 3° edición, 1948.

Veritas.F. A .Rizzuto

-Biografías Argentinas y Sudamericanas

Jacinto Yaben, Buenos Aires ,1938.

Editorial Metropoli.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA:

-Curso de Derecho Comercial Argentino . Editorial Wiebeck-Turth y compañía
(4 tomos)

-Francisco Luis Menegazzi:Bibliografía de José Nicolás Matienzo en Boletín
del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y letras.
T,XXIV, año 1940.

-Nuevo Diccionario Biográfico (7 tomos). Vicente Osvaldo Cutolo. Editorial
Elche Buenos Aires 1971.

-Diccionario Biográfico Argentino. Enrique Udaundo. Imprenta e editora
"CONI" Buenos Aires 1938.

-Libro de conversaciones (años 1854-1870-1873-1889) Biblioteca Central
Poder Judicial.

-Diccionario Biográfico Contemporáneo. Personalidades de la Argentina.3°
edición 1940. F. Antonio Rizzuto.

-Revista Jurídica La Ley 18 de julio de 1973, páginas 12,13,14 y 15.

BIBLIOTECA CENTRAL DEL PODER JUDICIAL "Dr. JULIO MORENO HUEYO" - LA PLATA -	
N°	61889
Fecha	28.8.02

